

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acojido a la franquicia e inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103. APARTADO DE CORREOS 1.040. Dirección telegráfica: "DIARIO Habana." Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121.

PRECIOS DE SUSCRIPCION UNION POSTAL: 12 meses... \$21.20 oro. 6 id... 11.90. 3 id... 6.00. DE OUBA: 12 meses... \$16.00 plata. 6 id... 8.00. 3 id... 4.00. HABANA: 12 meses... \$14.00 plata. 6 id... 7.00. 3 id... 3.75.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Junio 20.

SUSPENSION DE CORTES Anunciase que las Cortes suspenderán sus sesiones a partir del próximo jueves 22 del actual, dejando pendiente de aprobación el asunto de la división de las islas Canarias en dos provincias.

También queda pendiente de discusión y aprobación el plan general de Obras Públicas, que comprende la construcción de canales de riego, pantanos, carreteras, puentes y ferrocarriles mineros.

EL CONGRESO DE CIENCIAS Con gran solemnidad ha tenido efecto la apertura del acto correspondiente a la primera sesión del Congreso de Ciencias que se celebra en Granada.

EL CENTENARIO DE LAS CORTES DE CADIZ El Congreso ha aprobado un proyecto de ley referente a la conmemoración del Centenario de las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.

PROXIMAS DISCUSIONES En los primeros días de la próxima legislatura empezará la discusión sobre los créditos más necesarios y urgentes.

DEBATE SENSACIONAL El diputado republicano por Figueras (Gerona) don Joaquín Salvatella, ha explanado en el Congreso una interpelación sobre cierta conspiración contra la república de Portugal.

EL SR. CANALEJAS El Presidente del Consejo de Ministros niega en absoluto que tenga en preparación un proyecto de ley estableciendo el divorcio.

LAS LIBRAS Las libras esterlinas se han cotizado a 27.36.

ESTADOS UNIDOS Servicio de la Prensa Asociada DECORADO DE LA ABADIA Londres, Junio 20. Todos los ojos están fijados ahora en las fiestas que se celebrarán pasado mañana con un serie de acontecimientos sensacionales y fastuosos que culminarán con la coronación del Rey Jorge en la Abadía de Westminster.

LA 'UNDERWOOD' La fabulosa demanda para máquinas de escribir "Underwood," ha obligado a la Compañía a fabricar una adición cada año, y aunque hoy posee la fábrica mayor del mundo, produciendo más de 500 máquinas diariamente, no puede dar abasto a los enormes pedidos que de todas partes del mundo recibe.

rial de tela de oro usado por el difunto Rey Eduardo en su coronación en 1902. Este manto está tejido con hilos dorados sobre seda; cuelga del hombro del Monarca y sostenido con un broche al frente, en su caída brilla con gran esplendor. Contiene un diseño de hojas de laureles cubiertos de emblemas que representan la corona imperial, el águila imperial, coronas, trébol y cardos, y también la flor del loto, emblema de la India.

EL SEQUITO Cuatro caballeros de la Orden de la Liga, el Conde de Cadogan, el Conde de Rosebery, el Conde de Grey, y el Conde de Minto, han sido designados para la honrosa labor de sostener el pábulo sobre la cabeza del Rey Jorge V.; habiéndoseles conferido el mismo honor en cuanto a la Reina a las señoras Duquesas de Hamilton, Montrose, de Portland y de Sutherland.

El Marqués de Hartington, el Conde de Airlie, el Visconde de Erianbourne, Lord Romilly, el honorable E. G. W. T. Knollys, Sir A. E. Lowheh, W. H. E. Campbell y W. A. C. Harbord, serán los que sostendrán el manto real. Rodeando a los Monarcas se hallarán las representaciones de los poderes Extranjeros y Estados, y entre estos figuran el Príncipe y la Princesa herederos de la corona de Alemania; el Príncipe y la Princesa herederos de la Corona de Dinamarca; el Príncipe y la Princesa Henry de Prusia; el Príncipe y la Princesa herederos de Rumania; el Príncipe heredero de Serbia; el Príncipe Henry de Holanda; los Infantes Fernando y María de España; el Archiduque Carl Franz Josef de Austria; el Príncipe Huiyoshi Fushimi del Japón; y el Gran Duque de Mecklenburg Strelitz.

Esta última Princesa no asiste como gobernante de su Nación pues la etiqueta de la Corte prohíbe la presencia en la Coronación de ningún Príncipe reinante, y por lo tanto, el gran Duque ocupará su puesto como pariente cercano del Rey de Inglaterra. Todos estos regios personajes lucirán sus brillantes uniformes y condecoraciones.

DAMAS AMERICANAS En orden de procedencia se colocarán después los Pares y Damas de la nobleza inglesa. Entre estas últimas figuran las siguientes damas americanas: las Grandes Duquesas de Roxburgh, de Manchester y de Marlborough, hijas de Mr. Ogden Golet de New York; de Mr. Eugene Zimmerman, de Cincinnati; y de Mr. W. Vanderbilt de New York, respectivamente. La Marquesa de Duferin y Awa es la hija de Mr. John H. Davis, de Washington Square, de New York; la Condesa le Essex es la hija del difunto Mr. Beach Grant de New York; la Condesa de Suffolk, es la hija del difunto Mr. Levy Zeipler Leiter, de Dupont Circle, Washington. La Condesa de Granard es hija de Mr. Ogden Mills, de New York; la Condesa de Donoughmore, hija de Mr. M. B. Grace, de New York; la Condesa de Gravenhija de Mr. Bradle Martin de New York y la Condesa de Tankerville hija del difunto Mr. J. C. Van Marter, de New York; La Viscondesa Falklan es hija del difunto Mr. Robert Reade, de New York; Lady Cheylesmore, hija de Mr. Francis Ormerod Franch, de New York; Lady Newborough, hija del Coronel H. M. Carr, de Kentucky; Lady Monson, es hija del General Roy Stone, de Medhan; Lady Leigh de Fyvie, hija de Mr. Derris Algernon January, de St. Louis; Lady Ashburton, hija de Mr. J. C. Connelly, de New York; y Lady Bateman, hija de Mr. James Graham, de New York.

PRINCIPES ORIENTALES Varios indios y otros Príncipes orientales con sus vistosos trajes formarán un grupo atractivo en el que estarán incluidos los Sultanes de Perak y de Kedah, los ayudantes de campo honorarios del Rey, procedentes de la India, con los Majarajahs de Idar, Gwalior y Bikamir y el Gaekwar de Baroda. La delegación de la India ha sido limitada en estas fiestas debido a la intención que tiene el Rey de visitar la India dentro de poco tiempo y celebrar una recepción en Delhi.

Los Embajadores y enviados especiales de aquellos Estados y Repúblicas que no estén representados por miembros de Familias Reales, formarán un grupo interesante junto con los Delegados de las Colonias Británicas. De estas últimas estarán presentes los Ministros del Canadá, Sir Wilfred Laurier, de Australia, el honorable Andrew Fischer, de Nueva Zelandia, Sir Joseph George Ward, de Sur Africa, el muy honorable Louis

Both, y de Terranova, Sir Edward P. Morris.

MINISTROS DE LAS COLONIAS Además de los que anteceden, los primeros Ministros de Nueva Gales del Sur, Tasmania, Australia Occidental, Victoria, New Brunswick, Ontario, Alberta, Manitoba, Saskatchewan, Columbia Británica, la Isla del Príncipe Eduardo y Quebec, ocuparán sus puestos, completando el grupo los representantes de las Bahamas, Bermuda, Honduras Británico, Barbada, Guayana Británica, Ceilan, Hong Kong, Jamaica, las islas de Sotavento, Malta, las Islas Mauricio, las Colonias del Estrecho, los Estados de Malaya, Trinidad y el grupo completo de las Islas situadas en el Paso de los Vientos.

La sobriedad y sencillez de los trajes de corte usados por distinguidos súbditos y por los miembros del Parlamento, se hará resaltar por los chorrotes de luz que pasan por los hermosos cristales de colores colocados en las ventanas de la Abadía, que harán un efecto encantador y de suave colorido al severo y majestuoso aspecto del venerable edificio en donde se celebrará el fausto acontecimiento.

EL BANQUETE REGIO Se ha celebrado esta noche el gran banquete oficial que los Reyes de Inglaterra han dado en honor de sus ilustres huéspedes en el palacio Buckingham.

La escena fué de extraordinaria grandezza; las mesas ocupaban los salones mayores del palacio, el de baile y las galerías de pinturas. Concurrieron a ese banquete los Reyes, los miembros de la Real Familia, los dignatarios de la Corona, los miembros del cuerpo diplomático y todos los representantes de los soberanos extranjeros.

Se puso en las mesas el servicio real de oro, que está avaluado en \$15,000,000 (quince millones de pesos.) Los salones estaban ricamente decorados de oro y flores. Los comensales eran varios miles.

BAILE BRILLANTISIMO Brillantisimo ha sido también el baile Shakespeariano que se dió esta noche en el teatro Albert. Asistieron muchos de los delegados extranjeros y los cuatrocientos palcos estaban ocupados por la flor de la sociedad inglesa.

EL CONTINGENTE MILITAR DE LA CORONACION Los parques de la ciudad y los solares desocupados, ya han tomado el aspecto de un campamento militar para alojar los 60,000 soldados que han de cubrir la carreta en las procesiones reales que se celebraron los días 22 y 23 del corriente. En Hyde Park, Battersea Park y en los jardines de Kensington, se han construido ciudades de loma, consistente en una larga hilera de blancas tiendas levantadas por destacamento de soldados de varios regimientos. El cuartel general del contingente militar de la India se ha establecido en Hampton Court, por que estos soldados han de estar separados de los regimientos británicos y además sus comedias han de ser preparadas por sus propios cocineros debido a creencias religiosas que prohiben el que nadie pueda tocar sus alimentos, más que aquellos que profesan la misma fe.

En Wormwood Scrubs se instalarán seis regimientos de caballería y varias baterías de artillería de montaña. En Regents Park habrá seis brigadas de infantería compuesta cada una de tres batallones. En los jardines de Kensington, acampará una brigada de infantería con un crecido número de unidades pertenecientes a las armas de artillería, ingeniería, administración militar, cuerpo de Sanidad, pagadurías y la milicia de la Isla del Canal. En Bettersea-Park, se alojarán dos brigadas de infantería, en Hyde Park, tres: en la escuela militar "Duque de York" se alojará el contingente colonial; en el Hospital de Chelsea, los cadetes y la policía montada del Canadá; a la antigua administración de Correos irá un nutrido contingente de artillería de montaña y plaza y una brigada de ingenieros: en las barracas de Scotland Yard y de San Jorge se alojarán los cadetes de la academia de Woolwich y del colegio militar de Sandhurst, mientras la reserva de veteranos se distribuirá en las casas escuelas de la ciudad.

Para dar una idea de la enorme cantidad de artículos de alimentación que requiere el racionamiento de estas tropas, basta leer la siguiente lista de compras ordenadas para dos días de comida, 30 toneladas de patatas, 20 toneladas de carne cocida, salchi-

chas, cecina, etc., 10 toneladas de mantequilla, 20 toneladas de cebollas, 6 toneladas de jamón, 3 toneladas de legumbres varias y 2 toneladas de té.

Estos comestibles se envasarán en paquetes convenientes para distribuirlos entre las 160 cantinas y ranchos, que los distribuirán a su vez entre las tiendecitas de campaña, en cada una de las cuales se alojarán 10 hombres.

La ración diaria para cada individuo consiste, en almuerzo: con cuartillo de té, cuatro onzas de mantequilla, un cuarto de libra de carne fría y media libra de pan. Comida: tres cuartos de libra de patatas, una libra de carne fresca, media libra de pan, legumbres secas, cebollas, harina, sal, pimienta mostaza y un cuartillo de cerveza. Cena: media libra de pan, una onza de mantequilla, un cuartillo de té, cuarta libra de jamón, carnes en conserva ó sardinias.

Mil doscientos hombres se han destinado a servir á estos soldados y facilitarles cuanto puedan desear á precios módicos.

BASE BALL Nueva York, Junio 20 El resultado de los juegos celebrados hoy entre los clubs de las Grandes Ligas fué el siguiente:

Liga Nacional Boston 1, New York 2. Cincinnati 4, Saint Louis 5. Chicago 2, Pittsburg 3. Brooklyn 5, Filadelfia 6, (en 10 innings.)

Estado del Campeonato G. P. Chicago 35 20 New York 35 21 Filadelfia 33 24 Pittsburg 32 23 Saint Louis 30 25 Cincinnati 25 31 Brooklyn 20 35 Boston 13 43

Liga Americana New York 9, Boston 8. Detroit 8, Cleveland 3. Saint Louis 3, Chicago 6. (Primer juego.)

Estado del Campeonato G. P. Detroit 40 18 Filadelfia 34 18 New York 29 23 Boston 29 26 Chicago 27 24 Cleveland 24 25 Washington 20 34. Saint Louis 16 41

NOTICIAS COMERCIALES Nueva York, Junio 20 Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.1/2. Bonos de los Estados Unidos, á 100% por ciento. Descuento papel comercial, 4 á 4.1/2 por ciento anual. Cambios sobre Londres, 60 dlv., banqueros, \$484.00. Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$485.85. Cambios sobre París, banqueros, 60 dlv., 5 francos 20.58 céntimos. Cambios sobre Hataburgo, 60 dlv., banqueros, 95.1/8.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.92 cts. Centrifugas pol. 96, entregas de Junio, 2.91/6 cts. c. y f. Centrifugas pol. 96, entregas de Julio, 2.19/32 á 2.5/8 cts. c. y f. Masebado, polarización 89, en plaza, 3.42 cts. Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.17 cts. Se han vendido hoy 100,000 sacos de azúcar. Harina patente Minnesota, \$5.10. Mantea del Oeste, en tercercotas, \$8.55.

Londres, Junio 20. Azúcares centrifugas pol. 96, 11s. 4.1/2d. Azúcar mascabado, pol. 89, 10s. 6d. Azúcar de remolacha de la última cosecha, 10s. 8.1/4d. Consolidados, ex-interés, 79.3/4. Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento. Renta 4 por ciento español, ex-cópón, nominal. Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy á £7 1/2.

Paris, Junio 20 Renta francesa, ex-interés, 95 francos, 20 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 29. Azúcares.—El mercado de Londres sin variación por el azúcar de remolacha y en Nueva York, mejor demanda, la que dió lugar á la venta de 100,000 sacos al alza avisada ayer.

El mercado local ha seguido quieto debido al continuo retraimiento de los tenedores, que aspiran á precios más altos que los cotizados.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios. Cotizamos:

Comercio Banquero Londres 8 dlv. 20 1/2 21. P. París, 3 dlv. 20 1/2 20 1/2 P. Hamburgo, 3 dlv. 4 1/2 4 1/2 P. Estados Unidos 3 dlv. 10 1/2 10 1/2 P. España, s. plaza y cantidad, 8 dlv. 1 1/2 1 1/2 D. Dto. papel comercial 8 á 10 p. = anual. MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue: Greenbacks 10 1/2 10 1/2 P. Plata española 98 1/2 98 1/2 V

Acciones y Valores.—El mercado abrió animado por las acciones del Banco Español que se llegaron á pagar á 119.1/2 y los demás valores sostenidos sin que se operase en ninguno de ellos. Durante el día la plaza ha permanecido inactiva, notándose alguna baja en las acciones del Banco Español é inactivo y sostenido por los demás valores, cerrando algo más abatida y casi nominal, aunque sin variación en las cotizaciones.

En el Boletín de la Bolsa de Valores, se publican hoy las siguientes ventas:

AL CONTADO 50 acciones Banco Español, 119 1/2. 100 idem H. E. Preferidas, 109. A PLAZOS 100 acciones H. E. Comunes, pedir en Junio, 105 1/2. 100 idem idem idem, 105 3/4. 350 acciones vendidas. El Voval, José Argote. Cotizaciones del cierre á las cuatro de la tarde:

Bonos y Obligaciones 5% Bonos Cuba Speyer 114 1/2 115 1/2. 5% Bonos Unidos 114 1/2 115 1/2. 4% Bonos Unidos 89 1/2 90 1/2. 6% la Bonos Ayuntamiento 117 118. 6% 2a Bonos Ayuntamiento 113 1/2 114 1/2. 6% Bonos de Gas 120 122. 6% Obligaciones Gas 99 1/4 100. 5% Bonos Havana Electric 109 110. 5% Deuda Interior Cy 99 1/4 99 1/4.

Acciones Banco Español 118 1/2 119 1/4. Banco Nacional de Cuba 117 130. F. C. Unidos 86 1/2 86 3/4. Compañía de Gas 101 1/2 102. Havana Electric Preferidas 109 109 1/4. Havana Electric Comunes 105 3/4 105 3/4. Cuban Telephone Co. 57 1/4 59 ed. Habana, 20 de Junio de 1911.

E. P. D. EL SEÑOR AMADO HEYMANN Y TEMES HA FALLECIDO después de recibir los Santos Sacramentos Y dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde del día de hoy, los que suscriben su viuda, madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás deudos que suscriben suplican á las personas de su amistad se sirvan concurrir á la casa mortuoria, Prado 33, bajos, para de allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colón donde se despedirá el duelo. Favor que agradecerán eternamente. Habana 21 de Junio de 1911. Luisa Zayas, viuda de Heymann.—Angela Temes, vda. de Heymann.—Federico Zayas Santa Cruz.—Enrique, Celía y Julia Heymann y Temes.—Federico y Miguel Zayas Pérez.—Tomás A. Recio y Heymann.—Rogelio Zayas Bazán.—Francisco Hernández Cooper.—Coronel Luis Pérez.—Rogelio Fuentes.—Dr. Manuel Bango y León.—Dr. Antonio Díaz Albertini.—Dr. Mario Sánchez.—Dr. Julio Ortiz Cano.—Dr. Francisco Hernández. NO SE REPARTEN ESQUELAS 7373 1-21

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$63,395.59. Habana, 20 de Junio de 1911.

Inspector de Bolsas

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, ha nombrado Inspector de la Bolsa Privada de esta capital, al señor Fernando Garrido y Montero...

Movimiento de la zafra

Ha continuado la inactividad del mercado en la semana que hoy termina...

Table with columns: Existencia anterior, Entrados en la semana, Exportados en la semana, Existencia, RESUMEN, Entradas anteriormente, Entrados en la semana, Exportados.

Sociedades y Empresa

Disuelta con fecha 5 del corriente, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Fernández García y Ca.

Bajo la razón de Valls y Ca. (S. en C.) se ha firmado, con fecha 26 de Mayo, una sociedad que girará en Alto Cedro (Santiago de Cuba)...

Se ha constituido con fecha 10 del actual, una sociedad para continuar el negocio de la elaboración de tabacos...

Con fecha 8 del actual y efectos retroactivos al primero del mismo mes, se ha constituido una sociedad que continuará los negocios de los establecimientos mixtos titulados "La Barata" y "La Cotolal"...

Se ha constituido con fecha 10 del actual, una sociedad para continuar el negocio de la elaboración de tabacos...

Con fecha 8 del actual y efectos retroactivos al primero del mismo mes, se ha constituido una sociedad que continuará los negocios de los establecimientos mixtos...

Alava H, de la Habana todos los miércoles a las 6 de la tarde, para Sagua y Calbarán...

APERTURA DE REGISTROS. Dia 15. Para New York vapor americano "Havanna"...

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 20 de Junio de 1911. Hechas al alta libre en "El Almirante" Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

Table with columns: Temperatura, Centígrado, Fahrenheit.

MANIFIESTOS. 1638. Vapor alemán "Frankenwald" procedente de Hamburgo...

DEL HAVRE. A. Alsina: 7 bultos efectos. Majó y Colomer: 131 id id.

DE HAMBURGO. Nueva Fábrica de Hielo: 1,150 cajas malta.

DE SANTANDER. J. M. Berriz 6 hijo: 20 sacos azúcar. Durrán: 4 cajas efectos.

DE VIGO. Costa y Barbetto: 200 cajas hojalata. Quesada yep: 45 cajas manteca.

DE TAMPOICO. Wickes y ep: 204 sacos garbanzos. Suero y ep: 900 id conservas.

DE LAS PALMAS. C. L. Amador: 1 caja efectos. F. Amaral: 157 cajas papas.

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. Iquidero y ep: 592 cestos papas; 3,670 cestos cebollas.

V. y Andama: 750 id harina. F. P. Hamel: 30 toneladas hierro.

1640. Vapor español "Alfonso XIII" procedente de Veracruz, consignado a Manuel Otaduy.

DE AMBERES. B. Barceló y ep: 100 cajas quesos. R. Suárez y ep: 100 id id.

1642. Vapor alemán "Westphalia" procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Hellbut y Rasch.

DE VERACRUZ. Wickes y ep: 181 sacos garbanzos. L. Mora: 4 julias aves.

DE BURDEOS. M. Muñoz: 15 cajas aceite; 5 id aceitunas; 10 id conservas.

DE LA CORUNA. F. E. Villagel: 290 cajas conservas.

DE LAS PALMAS. C. L. Amador: 1 caja efectos. F. Amaral: 157 cajas papas.

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. Iquidero y ep: 592 cestos papas; 3,670 cestos cebollas.

B. Alvarez: 60 id id. Canosa y Aguirregaviria 1 id id.

1644. Vapor americano "Brunswick" procedente de New York, consignado a Zaldo y Ca. J. B. Glow x son: 160 cajas dinamita;

PARA LA HABANA. J. d'Estamp: 17 bultos efectos. A. Sanjens: 3 id id.

PARA MATANZAS. Casalinsy Maribona: 6 cajas tocino.

PARA ANTILLA (Niye). Simon Friuts y ep: 6 cajas calzado y 1 id efectos.

PARA CARDENAS. Menéndez, Echevarría y ep: 12 cajas tocino.

PARA SAGUA. Traviesas y Pérez: 503 manteca.

PARA CAIBARIEN. R. Cantera y ep: 453 manteca.

PARA VIZO. J. Rodríguez: 7 bocoyes; 12 pipa y 1 barril vino.

1644. Vapor americano "Brunswick" procedente de New York, consignado a Zaldo y Ca. J. B. Glow x son: 160 cajas dinamita;

PARA LA HABANA. J. d'Estamp: 17 bultos efectos. A. Sanjens: 3 id id.

PARA MATANZAS. Casalinsy Maribona: 6 cajas tocino.

PARA ANTILLA (Niye). Simon Friuts y ep: 6 cajas calzado y 1 id efectos.

PARA CARDENAS. Menéndez, Echevarría y ep: 12 cajas tocino.

PARA SAGUA. Traviesas y Pérez: 503 manteca.

PARA CAIBARIEN. R. Cantera y ep: 453 manteca.

PARA VIZO. J. Rodríguez: 7 bocoyes; 12 pipa y 1 barril vino.

PARA VIZO. J. Rodríguez: 7 bocoyes; 12 pipa y 1 barril vino.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with columns: DOTACION OFICIAL CAMBIOS, Banques, Comers, London, 3 div, 21, 20 1/2 p/p, etc.

AZUCARES. Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 98, en almácigo, fruto excelente a precio de embarque, a 4 1/2 rs. arroba.

BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES OFICIAL

Table with columns: Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, Plata española, Greenbacks, Fondos públicos, Cvm. V. ind., Valor Pto.

ACCIONES

Table with columns: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Puerto Principe, Banco Nacional de Cuba, Banco Cuba, etc.

"NEW YORK STOCK QUOTATIONS"

Sent by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOCK EXCHANGE

Office No. 29 Broadway, New York City Correspondents M. DE CARDENAS & Co., BANCO NACIONAL, Rooms 212 & 214

Table with columns: SECURITIES, OPENING, HIGHEST, LOWEST, CLOSING. Includes entries for Amalgamated Copper, American Smelting, etc.

ACCIONES VENDIDAS 250,000. NOTA.—Las cotizaciones más altas y más bajas están sacadas de los cablesgramas que recibimos.

ESTERILIDAD

Alemania es tierra fuerte, tierra de voluntades y de espíritus; todavía puede hablar con voz de admonición y de consejo a las viejas naciones agotadas, que ponen su ideal en sus cañones sin advertir que se aproxima el día en que haya más cañones que soldados. En Alemania se votó una ley que castiga rudamente el crimen contra el germen de la vida,—crimen de hipocresía y de inconsciencia, manso y civilizado como el siglo, que cegando los venajes de toda fecundidad, amenaza al porvenir con una población escasa y torpe, algo así como un andrógino miserable que al pasar la humanidad se quedara olvidado en el sendero.

El mal inició en Francia; derrumbáronse una vez los ideales, cayeron hechos pedazos, se amontonaron a los pies del hombre, y el hombre halló vacío el corazón; pero sobre aquella ruina levantóse otro ideal: encima de los pedazos de los ideales rotos, el ideal del placer irguióse para abrir los horizontes... El contagio extendióse por el mundo; ha salpicado a Alemania, entró en España, enraizóse en Cuba... En Filadelfia le decía á Rousseau un rico fabricante americano:— Cuando tenemos un hijo, nos parece haber cometido una equivocación...

He aquí la virtualidad del ideal del placer: le cantaban como fuente de la vida; y ciega los manantiales de la vida; lo juzgaban razón de amor al hijo; y es causa del odio al hijo; lo creían abridor del horizonte, y ha llenado de negruras los horizontes abiertos. Ahora, recogemos sus ofrendas, y no podemos quejarnos: nos da todo lo que tiene, y no da más porque no puede más. Es lo mismo que dió á Roma antes que el Cristianismo la cambiara: á Roma le dió mujeres que abortaban la fecundidad, porque contaban su edad por maridos, no por años; le dió hombres sin entrañas, que se cruzaban de brazos cuando ponían a sus pies al hijo recién nacido, y le volvían la espalda, para que se lo echaran á los perros como un pedazo de carne. Entonces el placer no dió más que eso; y minó la gran ciudad, y la hundió en una hecatombe. Hoy nos hemos vuelto á Roma; nos sentimos paganos otra vez, y la mujer pagana no quiere hijos.

Esta es la causa del mal, y no el conflicto económico que los mismos socialistas reconocen se palia y se atenúa cada día. En Francia “la propiedad es democrática;” el labriego más pobre y olvidado tiene su rincón de tierra donde poder decir que todo es suyo.

El obrero conquista palmo á palmo cada día más derechos; y jornal; el conflicto económico mejora. Malthus cayó en el olvido, y los mismos socialistas le desprecian; y la mujer, al matar la concepción, quizás se acuerde de todo menos de que hubo un Malthus que predió la restricción moral, obstruyendo preventivo para oponer al aumento de las gentes.

El origen de este crimen es más fútil: el odio al hijo se explica por el amor al placer, que es lujo, orgía y teatro; si se concibe, la hermosura se aja; si nace un niño, el lujo se limita; no se puede comprar un gran sombrero, ni se puede arrastrar cola de seda; y ante el mayor tamaño de un sombrero ó la calidad de un traje, el hijo es un estorbo, y se le odia. Generalmente, no hay mayor motivo para hacer un cuerpo estéril y para arrastrar sobre él la maldición de la vida, como sobre campo yermo: esta es la mujer actual; la hemos vuelto al paganismo, y tampoco puede darnos más de sí: para ser madre, es muy poca cosa.

Para ser madre, necesitase ser buena; necesitase pureza en el espíritu, y amor en el corazón. La maternidad sublima: no hay reina cuya realeza sea digna de tocar los pies augustos de la santa madre reina que coloca su niño en su regazo, como parte de su alma que ofrece á la humanidad... Para ser madre, se requiere amor que redima al universo; amor que por bien del hijo pida á los hombres dulzura y á las pasiones templanza; amor que idealice el porvenir, quitando á los caminos los abrojos, y á las zarzas las espinas, al cielo las tempestades y al alma las ambiciones; porque en ese porvenir, al abrigo de esa zarza, al borde de ese camino, bajo la paz de ese cielo y al amparo de esas almas, el hijo formará un nido para encerrar sus ternuras... La madre sueña así, y quiere así; y así no puede soñar la mujer que hemos formado.

Alemania lo conoce, y dieta leyes; pero la ley no cambia el sentimiento, y el crimen, que hoy se muestra con franqueza, se agazapa debajo de la ley. La ley que abra la vida nuevamente no ha de votarla el Reichstag: ha de votarla el hogar, cuya descomposición es la ola que nos lleva á la aventura; y han de rumiarla los padres, que á la vez que se olvidan de la fe, se olvidan de educar hijos que puedan decir mañana á su recuerdo lo que al recuerdo de sus buenos padres dijo Pasteur al jubilarse en la Sorbona: —Os doy las gracias por lo que habéis sido...

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

15 de Junio.

Algo diría yo hoy de la última aventura del ex-dictador Castro; aventura que tiene más de la Resurrección de Rocamboldo que de la Vuelta de la isla de Elba; pero como no está más que iniciada, el hablar de ella puede quedar para otro día.

En el de ayer se celebró, en este país un centenario, del cual se podría sacar partido en pro del derecho electoral para la mujer: el del nacimiento de Enriqueta Beecher Stowe, la autora de *La Cabaña de Tom*. Este libro, publicado el año cincuenta y dos, fué un golpe terrible apestado á la esclavitud de los negros; hizo, en poco tiempo, más abolicionistas que los hechos, en largos años, por los discursos políticos, los sermones y los artículos de periódico. De las primeras ediciones se vendieron, en los Estados Unidos, en unos cuantos meses, nada menos que trescientos mil ejemplares; el éxito pasó á Inglaterra y á todas sus colonias, y, más tarde, á todo el mundo civilizado. Hubo traducciones hasta en sánscrito, y en servio, honor que no han alcanzado las novelas de los grandes autores. El drama, que se sacó de él, ha sido el más representado en los países de lengua inglesa.

Y, sin embargo, en este colosal éxito literario, apenas hay literatura. “El estilo—ha dicho el crítico Rhodes—es corriente, el lenguaje sin elegancia, á trechos; y lo festivo, forzado.” Pero es un libro de verdad, de piedad y de justicia. Mrs. Stowe atacó la esclavitud, después de haber visto sus horrores, tomando de la realidad algunas de las escenas que describe; no hizo un libelo contra los esclavistas del Sur, puesto que presenta sudistas, amigos de esclavas, que son humanos, y personas del Norte, que no son buenos. En el Sur se protestó apasionadamente, porque se sintió el golpe; lo que no se le perdona á la autora era el haberse atrevido con una institución que se tenía casi por sagrada, y el haber sostenido que el negro no es un animal, predestinado á la servidumbre como el caballo ó el buey, y el haber acertado á poner el sentimiento al servicio del derecho.

Las refutaciones de los esclavistas, salidas de plumas brillantes, muchas de ellas, están olvidadas; pero la novela vive. Sigue siendo una de las más leídas, según las estadísticas de las bibliotecas públicas. No duraría tanto si no contuviese elementos permanentes de belleza y de verdad.

Pero cuando se publicó, fué, ante todo, un escrito político. Se nos cuenta que, residiendo Mrs. Stowe en el Estado de Maine, recibió una carta de una criada suya, que habitaba en el Sur; carta en que narraba los efectos de la ley atroz, y entonces reciente, sobre los esclavos fugitivos. Esto sugirió á Mrs. Stowe el propósito de “escribir algo—sus palabras—que haga comprender á la nación entera cuán detestable cosa es la esclavitud.” Lo que escribió fué el episodio de la muerte de Tom, para enviarlo á una revista; y su esposo, que lo leyó, le aconsejó que lo utilizase como final de una novela anti-esclavista, que salió de Junio del cincuenta y uno á Abril del cincuenta y dos, en *The National Era*, de Washington.

La autora no buscaba ni gloria ni dinero; no quiso más que hacer política; y la hizo de una eficacia indudable, impulsando vigorosamente la agitación contra la esclavitud. Vió claramente que se necesitaba enseñar al pueblo americano lo que era la odiosa institución, no por medio de hechos y de argumentos, sino por medio de escenas de la vida real; hizo *Horar*, y llegando á la inteligencia por el camino del corazón, hizo pensar y predispuso á la acción. Y por esto dije, al principio, que del centenario del nacimiento de esta nobilísima mujer, pudieran las *sufrajettes* sacar partido para su causa; puesto que la novela política más influyente que ha habido hasta el día, la que ha tenido más inmediatos y considerables resultados prácticos, ha salido de un cerebro femenino.

X. Y. Z.

EL SOCIALISMO

Sigo leyendo los “Baturrillos” notables y casi siempre dignos del ilustre escritor señor Aramburu; y, aunque al escribir hace días sobre asuntos sociales pareció que confundía el Socialismo con la cuestión social, no he querido molestarle con un escrito mío, no fuera que también yo diese un solenne palo en el aire al señalar, sin suficiente conocimiento de causa, un error que sólo existía en mi mente. Inclínome también á este método de prudencia el haber reconocido la competencia del señor Aramburu en la cuestión del capital y el trabajo, unida al interés que siempre ha manifestado por la clase obrera, digna de toda nuestra consideración y de mejor condición.

Nunca creí, sin embargo, que fuese el señor Aramburu, en teoría al menos, un socialista convencido. Vino á sacarme de mi ignorancia el “Baturrillo” de la tarde del 14, del cual copio los siguientes líneas que acerca del socialismo escribe: “De todos los sistemas que se han dado los hombres, y de todos los ideales de sociología que han concebido, ninguno tan justo, tan equitativo, tan racional y ennobecedor.”

El señor Aramburu, por supuesto, no se ha tomado la molestia de probar su aserto tan categórico y tan radical, como pudieran haberlo hecho un Marx, un Proudhon, un Lassalle, un Ferrí y tantos otros corifeos del descabellado sistema socialista, el cual, dicho sea de paso, pudiera, con sobrada razón, denominarse el sistema *panceista*, si nos es permitido juzgar de la aplicación que del sistema han hecho algunos de sus jefes, por no decir todos, puesto que pocos serán los que vi-

van modestamente cuando, después de engañar al pobre, logran escalar los más altos peñones.

Esta prueba que yo le pido, porque no me gusta pedir lo imposible, se haría en raciocinios *a priori* ó *a posteriori*. Los segundos, acaso sin advertirlo, el mismo señor Aramburu los ha refutado con mucha razón, como más adelante veremos si viene el caso. Resulta, pues, que su aserto se reduce á una simple afirmación apriorística.

Yo, por el contrario, me encargaré de probar al señor Aramburu, con sólidas razones, que el socialismo no puede ser justo, ni racional, ni equitativo, por ser absurdo por su naturaleza y no sólo por razón de las circunstancias. En otros términos: que la perfecta igualdad de los bienes terrenos sería la mayoría de las “injusticias.” Si consigo convencer al señor Aramburu de esta verdad, podrá decir á “El Socialista” que es un amigo del obrero, pero jamás un socialista; porque de serlo se le contaría entre los enemigos del trabajador, y militaría bajo la bandera de los enemigos de la humanidad y de la razón.

Sin entrar en disquisiciones científicas, y considerando en sus líneas generales la antitesis más arriba anunciada, ó sea mi tesis, parece que podemos argumentar partiendo de un punto común á los dos: la libertad del hombre.

Esto supuesto; cualquiera puede decir en verdad: “Yo soy, yo vivo, yo tengo un cuerpo, ojos, lengua, manos y los demás miembros de todo el cuerpo. Siento que todas estas facultades de mi alma, todos estos miembros de mi cuerpo son de mi inalienable propiedad. Siento que los pensamientos de mi mente, los actos de mi voluntad, los afectos de mi corazón, las deliberaciones de mi conciencia, las acciones de todos mis sentidos dependen de mi voluntad; son de tal suerte *mías*, que nadie podrá tener conmigo una propiedad común, ni siquiera dominio. Podré sentir decir: “Mis pensamientos, mis vacilaciones, mis deseos, mis sentidos, *mias* acciones, *mias* ojos, *mias* brazos, *mí* lengua y *mí* cuerpo. Negar esta verdad sería negar la libertad del hombre y rebajar la naturaleza humana al nivel de los animales, los cuales jamás podrán decir: “Nosotros somos dueños de nuestras acciones.”

Ahora bien: si el hombre es dueño de sus pensamientos, de sus acciones, de su cuerpo y de sus fuerzas; necesariamente tenemos que concederle la propiedad de sus obras. El hombre tiende naturalmente á formarse en derredor suyo un pequeño mundo compuesto de sus obras, que no son otra cosa que la resultante de su actividad y de su acción libre é individual. Esas

energías, que hay dentro del hombre, naturalmente tienden á cristalizarse en otros tantos objetos de los cuales será tan dueño como lo es de las causas que los producen; y sería por consiguiente injusto é irracional en negar al hombre este dominio.

Si el pensar, querer, hablar, trabajar, son actos que salen de mí ser, y por consiguiente míos; *míos* sería también los pensamientos escritos sobre un papel; *mía* la figura que pinto sobre un lienzo; *mía* la casa que yo mismo he construido; porque en aquel papel, en aquella tela, en aquella casa, hay parte de mí ser.

Esto bastaría para dar una idea de lo absurdo, irracional, é injusto que aparece á la luz de la razón esa rama del comunismo que se llama socialismo. Si yo trabajo, pinto ó escribo, ¿no he de ser más dueño de mis producciones que otros zánganos, los cuales no trabajan, ni piensan, ni quieren; que tan solo vegetan? Sería, si bien se piensa, el colmo de la injusticia.

Es tan íntima la relación que existe entre la persona y la propiedad que jamás podrá, en buena ley, confundirse *lo mío* con *lo de otro*, como tampoco me confundiré yo con otro. Ya ve el señor Aramburu como es imposible la igualdad entre los hombres, y el comunismo como consecuencia, atendiendo sólo á su naturaleza racional, creadora y libre.

Como no se puede decir todo de una vez, y en este artículo prefendo tan sólo dar una ligera idea del asunto, no entraré ahora en los pormenores del salario correspondiente al trabajo. He de advertir, sin embargo, á fin de evitar equivocaciones, que son varios los factores que entran en la producción, varía su naturaleza y muy diversos también los contratos hechos entre el patrón y el obrero. Todo esto hay que tener en cuenta para la solución del problema, que en nada debilita mi tesis.

Pero supongamos que se quiere prescindir de estas razones, y de muchas otras, tan poderosas ó más que las primeras; supongamos que los hombres quieren vivir bajo el régimen sonado por los socialistas: ¿Será eso posible? Veámoslo brevemente.

Lo primero que salta á la vista es que la igualdad brillaría por su ausencia; que tendríamos que contar con una autoridad, legítimamente constituida; que habría superiores é inferiores; que habría muchos más mandados que ahora, á quienes tendrían que obedecer los que no tuviesen la suerte de mandar, con lo cual ya se reduce á un mito la igualdad tan decantada; nos encontraríamos (pues el hombre jamás dejará de serlo), con autoridades tan tiránicas como ahora las hay;

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA. Concordia 33, esq. á San Nicolás. O'Reilly 56, entre Habana y Compostela. Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR... EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR. PRECIOS: Extracciones desde \$ 1-00, Dientes de espiga desde \$ 4-00. Trabajos Garantizados. Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos 8 á 3 p. m.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER. LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

ENVASES DE CARTON. Fabricantes de toda clase de envases de cartón. Precios económicos.—A. TEXIDOR Y COMP.—Teléfonos A-5594 y A-6167.—Correo: Apartados números 172 y 802.—Oficinas: Cuba 93, altos.—Habana.

DISENTERIA — ENTERITIS. Estas dos afecciones intestinales son extremadamente frecuentes y hacen cada año numerosas víctimas entre los adultos y principalmente entre los niños. Según investigaciones muy precisas hechas en el Instituto Pasteur, de París, la disentería y la enteritis son provocadas por ciertos microbios (B. Proteus, paratífico, etc.) que penetran en el organismo con los alimentos. El tratamiento racional consiste, pues, en liberar el intestino de sus huéspedes peligrosos. Se consigue rápida y seguramente este resultado con el uso de los fermentos lácticos bacterianos, tales como la LACTOZYMASE B. (Comprimidado de fermento láctico B.)



Estos organismos viven y se alimentan perfectamente en el intestino y si se asegura su existencia por una alimentación adecuada, rica en azúcar, no tardan, gracias á sus secreciones ácidas, en destruir los bacilos peligrosos que abundan en nuestro tubo digestivo. El tratamiento normal dura de cuatro á seis semanas á razón de cuatro comprimidos al día. Se puede en ciertos casos aumentar la dosis. La LACTOZYMASE B se halla en los Laboratorios de Bioterapia, 24, Rue de Caumartin, París. Depósitos en la HABANA: Droguería Sarrá, 41, Teniente Rey y Dr. Manuel Johnson, Obispo 55.

—Imposible. —Perfectamente. Estoy obligado á no conocerlo. Mi asunto es mi asunto y el vuestro es el vuestro. Yo busco un ladrón; vosotros una mujer. Sé lo que debo responder en tiempo oportuno, si se me pregunta. Lo esencial es que no se ocupen de vosotros. —Si los agentes dan en vigilarnos, yo sabré desorientarles—dijo el mecánico. —Bueno. ¿Pero cómo trasladaréis á la joven á su nuevo domicilio? —Necesitamos un carruaje grande con objeto de transportarla acostada—contestó Esteban. Pedro Loriot hizo una mueca. —Un coche!—dijo.—Mal negocio. Todos los coches tienen número. Por otra parte, el cochero sabría dónde ibais y podría decirlo. —Pero si el cochero fuerais vos, ¿quid tío...? —Lindo modo de ocultaros y probar que no nos conocemos. —¡Diantre, es cierto!—exclamó Renato reflexionando.—¡Y qué hacer! —Paciencia; ya hallaremos el medio. —¿Dónde está la casa donde vais á trasladar á la joven? —En medio de un jardín—dijo Esteban. —¿Puede entrar en el un carruaje? —Perfectamente. (Continuará.)

SAPOSANA MARCA REGISTRADA. El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocar. Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel. Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica. PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—Eczema, Herpes, Roncha, Sarpullido, Pecos, Tiña, Gricias, Erupciones, Picadas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y asea la parte afectada y quita el escozor y la irritación. El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitán. El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas. Deja las manos y el cutis blancos y suaves. PREPARADO ÚNICAMENTE POR LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK. De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

KING EDWARD HOTEL EN NEW YORK. 146-155 West 47th St. Cerca de Broadway. P. B. SUAREZ-Administrador SE HABLE ESPAÑOL. Situado en el centro de New York, 350 cuartos, todos con baño privado. Precios baratos. Cinco minutos de camino á los 25 principales teatros y tiendas de mayor importancia. La cocina es uno de los mejores y más cómodos hoteles de New York. Música, cantina y café de primera clase y todas las comodidades. Para precios y el librote de la casa, escriba á P. B. Suárez-Administrador.

FOLLETIN 196 EL COCHE NUMERO 13 POR JAVIER DE MONTEPIN (Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la “Moderna Poesía,” Obispo 123.) (Continúa.) —El consejo es juicioso—respondió el médico;—pero tiempo habrá de pensar en esos detalles mañana por la mañana. —Señor Rigaud—dijo Enrique,—no hay para qué sospecha que el pabellón está habitado, ¿verdad? —¡No! ¿Por qué? —¡Te marchas?!—le preguntó su amigo. —Es necesario; tardaré poco en volver á ver, y quizás tenga muchas cosas que decirte. —¡Agradables para tí? —Lo ignoro, pero lo sabré muy pronto.

Berta al pabellón de la calle de la Universidad mañana. —Si, aquí están las llaves. Al amanecer renovaremos el aire de las habitaciones y encenderemos fuego. —¡Iré en vuestra compañía si pabellón y me encargaré de todo. Conviene que os pongáis de acuerdo con vuestro tío. —¡Voy á escribirle suplicándole que venga en seguida, si está en su casa, ó mañana de madrugada si no está. Esteban escribió algunas líneas y dió la carta á su criado. No hay para qué decir que la visita á Belleville de Renato Moulin, no había dado resultado, y que Juan Jueves no había parecido. En el instante en que el criado del médico llegaba á casa de Pedro Loriot acababa éste de llegar, no para acostarse, sino para descansar, y preparábase para volver de nuevo al pescante. Leyó la carta de Esteban, y preguntó: —¡Venís de la calle Cuvier? —Sí. —¿Y regresáis allá? —Directamente, puesto que allí vivo. —¿Subid en mi berlina: os llevaré. —¿Gracias? —Naturalmente; si no, no os haría ofrecimiento. Pero... favor, por favor. Voy á subir á la casa de donde venís.

Cuidaréis de mi coche cinco minutos. —¡Aceptado. El coche partió. El caballo iba al trote. Pocos minutos después, Pedro Loriot entraba en el comedor donde Esteban y Renato acababan de comer. Al primer golpe de vista comprendió que las noticias no eran malas. —¡Creo que ha sido hallada la joven!—exclamó.—¿Me engaña? —No, tío; gracias al Cielo, no os engañáis. —¿Y cómo ha sido eso? —Os lo diré, pero sentaos. Vamos á ponerlo al corriente mientras coméis. —Gracias; lo he hecho ya. Tomaré una copa de cognac. Esteban refirió lo que sabemos. El cochero escuchaba con mucha atención y vivo interés, fáciles de comprender. —¡Bravo!—exclamó así que hubo terminado la narración.—Os habéis portado á maravilla. —Ahora conviene no perder lo adelantado. ¿Qué pensáis hacer? El doctor le enteró del proyecto imaginado y que debía ser puesto en acción al siguiente día. Pedro Loriot se frotó las manos. —Muy bien—exclamó.—Famosa idea. Pero hay que pensar en todo. —¡Olvidamos algo? —Sí. —¿El qué?

—La reclamación hecha por mí. Habéis descubierto á la niña. La policía puede obtener igual resultado en sus investigaciones. Como no queréis dar parte, y como yo he supuesto que había sido robado, sería ridículo no advertir que ha sido encontrada la persona que iba en mi coche, porque la policía echaría abajo todos vuestros planes y á mí no me dejaría en paz. —¡No podríais decir que habéis hallado en vuestra casa la cartera con el dinero que contémos? —¡Hum! ¡La trama es demasiado burda! Reservémosla para el último extremo, si no pensamos cosa mejor, y volvamos á vuestra idea. ¡Estáis resueltos á sacar del hospital á la joven y hacer después de manera que se ignore qué ha sido de ella? —Es indispensable para librarla de nuevos peligros, y contamos con vuestra ayuda, querido tío. —Ya hablaremos de eso, pero atemos bien los cabos. ¿Una vez fuera del hospital la llevaréis á lugar seguro? —Sí. —Muy bien. Volveré á la prefectura pretextando ir á recoger noticias. Si llega á saberse que la joven ha estado en el hospital, su desaparición del establecimiento sería una complicación más. Es preciso saber si no podrán asegurarse sus huellas á partir de su salida del hospicio.

con hombres perezosos, viciosos, soberbios y vengativos; y tan listos los habría que preferirían mandar á obedecer.

Pero supongamos que los hombres no son tan malos, y que las autoridades se convierten en otros tantos ángeles (tan imposible como la cuadratura del círculo, sobre todo si hubiese de esperarse esa reforma moral de las inmorales doctrinas del socialismo). En este caso ¿cómo distribuir el trabajo equitativamente? Es por ventura lo mismo trabajar en el alcantarillado de la Habana, en minas y fábricas, que en las oficinas del gobierno? Aquí tendríamos ya que contar con la fuerza pública, que obligase á cada uno á someterse voluntariamente (!) á las disposiciones de la autoridad. Porque una de dos; ó se respeta la libertad del hombre, y en este caso cada uno haría lo que más le agradara, resultando necesariamente la anarquía; puesto que muchos no querían trabajar, y los otros no habrían de ser tan buenos que trabajasen y se sacrificasen por los primeros; y estaríamos peor que ahora; ó no se respetaba la libertad del hombre; y en este caso la revolución y la anarquía serían completas y universales; porque á toda una sociedad de libres y civilizados no se les puede tratar como á esclavos.

Además, ¿quiénes serían los llamados á ejercer las artes liberales si la elección no estaba en el individuo?; ¿qué interés podría haber en el estudio de ciertas materias, necesarias para el bien común, que requieren una constancia de muchos años de trabajo continuo, si les faltaba el estímulo y el interés? Otra vez nos encontramos con el dilema arriba indicado, sin otra solución que el abandono y la deficiencia, ó la opresión y la anarquía.

En suma; que lejos de ser justo, racional y ennobecedor, según afirma el señor Aramburu, sería el socialismo el sistema más tirano y despotico de cuantos han existido. Si llegase á implantarse este régimen, la vida convencional, hoy de pocos y muy aborrecida de los mismos socialistas, sería obligatoria para todos; cada uno tendría que seguir el trabajo que se le ordenara y donde se le ordenara, recibir el vestido y la comida que el gobierno le distribuyera; y con esto ya tenemos la perfecta obediencia. Ninguno podría tener nada propio: he aquí la pobreza. Nos faltaría la castidad, puesto que el socialismo, al abolir la propiedad individual, debe abolir la familia y el matrimonio, dando por consiguiente amplia libertad para el amor libre, con todos sus encantos y lindes; cosa que proclaman sin ruborizar los jefes del sistema. No dejaría sin embargo, de ser tiranía esta vida convencional. Veríamos, en una palabra, que la sociedad se había transformado en un convento y que todos sus miembros estarían obligados á vivir sujetos á sus reglas severas, y á observarla con la absoluta prohibición de salir de la celda que á cada uno le fuese señalada; porque de otra suerte sería mucho más imposible el régimen. Sin embargo, en nombre de la libertad se cometería tan grande injusticia; y mentira parece que existan hombres quienes en nombre de la libertad, de la civilización y del progreso, nos angustien días tan felices. En estas condiciones el hombre no pertenecería á sí mismo, ni á la familia (que á decir verdad tampoco existiría), sería propiedad del estado, vendría á ser una cosa, como el capital y la tierra. En estas condiciones sería la sociedad semejante á una máquina de gigantescas proporciones: cada individuo no sería más que una parte, un punto mínimo y casi imperceptible; este mecanismo se movería todo junto, ya lento, ya rápidamente, según mejor pareciera al regulador de la fuerza motriz.

Todo lo dicho hasta aquí no es más que una parte de lo mucho que se puede decir de esa rama del absurdo comunismo; así han acumulado dislate sobre dislate estos infelices soñadores. Cuestame creer que pertenezca usted señor Aramburu, al número de los desequilibrados reformadores de la sociedad, quienes, creyéndose superiores, al mismo Dios, pretenden anular sus leyes justas y sabias, sustituyéndolas por otras absurdas y ridículas. He reconocido siempre en usted prendas de

una moral natural y un alto sentido común, por esto se me hace difícil que pueda abrazar los principios del socialismo, tan encorciado por usted.

Y por hoy bastan estas líneas que á la luz de prebulo doy á la publicidad, por si surte seguir.

Dos preguntas hare, antes de terminar, al señor Aramburu: ¿Dónde está y en qué consiste la moral justa del socialismo que usted supone? ¿Qué virtud es esa (usted la denomina honradez) de la cual han de informarse los obreros para que el socialismo triunfe, y sea una realidad? O yo ignora el valor que usted da á esas palabras, ó desconoce usted los principios del socialismo.

FRANCISCO ROMERO.

LA PRENSA

¡Alá lo quiere!, hemos de exclamar en la proyectada cesión del millar de caballerías de tierra á los Estados Unidos en la bahía de Guantánamo. Taft lo desea. ¡Bendito y loado sea Taft!

Mas no es tan llano el camino como parece.

Toda la oratoria, toda la diplomacia del Secretario de Estado, señor Sangui, ante los senadores no fueron parte para llevar este asunto tan expedita y prontamente como se deseaba.

El punto era delicado y peligroso y había que cogerlo con pinzas.

Y aun no han acabado de cogerlo los Padres de la Patria.

La legislatura toca á su fin. Impaciéntase celosamente el Secretario de Estado. Propónese una sesión extraordinaria.

¿Cuál es el obstáculo para una cesión que al fin y al cabo ha de realizarse? ¿Escrúpulos patrióticos?

Escribe "El Mundo":

«A qué se debe el que las aguas estén agitadas y amenacen con encrespase? Pues no al agrandamiento territorial de la estación de Guantánamo. Esto no preocupa; no tiene importancia. ¿No se nos da en cambio la estación de Bahía Honda, tan inservible para el yanqui como para el cubano? Lo que preocupa es el volumen económico" del negocio. Lo que preocupa es "el margen"—como se dice por estas latitudes—destinado á los dueños. Hay discusiones. El punto se disente mucho. Vale la pena de que se le discuta. Lo que todos ó casi todos—habemos cauteladamente—sentirán es no tener el derecho de intervenir en el debate, tan "simpático," tan "atractivo," tan "interesante." Este negocio de los cuatro milloneros es tan agradable como la cara de una niña encantadora de quince años. Nosotros deseamos que se calme el "mar de fondo," que se aquieten los ánimos, y que se busque una fórmula de arreglo que deje satisfechos á todos.

El caso es grave. Cuatro milloneros pesan mucho.

La expropiación de las mil y pico caballerías resolvería perfectamente el problema. Pero es operación por demás dilatoria y engorrosa.

Y los Estados Unidos esperan. Y esperan sobre todo los dueños de las caballerías y sus amigos.

"El Comercio" habla de una proyectada investigación parlamentaria alrededor de ciertas fortunas de probadores públicos, rápidamente adquiridas.

Hay, por lo visto, algunos conservadores que las estiman excesivas.

Sin embargo, tenemos entendido que alguno de los aludidos prohomi-

bres, sin incurrir en el feo pecado de la tacañería, gusta de economizar.

Y algo, más que algo pudo haber ahorrado en el transcurso de tres años.

Y al que economiza no hay ley que le impida dedicarse á las especulaciones que aumenten su capital.

Tampoco le prohíbe nadie jugar á la bolsa y á la lotería y tener suerte.

Aun van más allá algunos conservadores en esta sutilísima cuestión. Quieren también remover ciertos costosos regalos de boda.

Es muy corriente y natural que quienes mandan sean obsequiados. Y es muy natural también que la esplendidez del obsequio corresponda á la altura del personaje y á la magnificencia del acto.

Diganlo, si no, los reyes de Inglaterra, que ya no saben qué hacer con los regalos recibidos á propósito de su coronación. ¿Se le ocurrirá á algún diputado inglés averiguar el origen de esos regalos?

Y ¿qué se había de conseguir al fin con la investigación que se intenta?

Producir un ruido y clamoreo que nada había de favorecer ni al crédito del país ni al buen nombre de los cubanos.

Promover alharacas y alarmas de tal calibre y registrar los títulos de la propiedad, parecemos que huele más á obra radical que conservadora.

No les vendría mal estarse quedos á los que hoy tienen algo que perder.

Por lo que mañana pueda tronar.

O porque, abierta la investigación, haya curiosos que quieran averiguarlo todo: lo de ogaño y lo de antaño.

El corresponsal de "El Mundo" en Sancti Spiritus conoce á Solís y Alvarez con todos sus pelos y señales.

Detalla sus armas, sus caballos, las horas en que andan á pie, los lugares que recorren y en que descansan, los pasos que dan, sus huellas. Parece que les ha ido tocando los talones el activo corresponsal.

¡Lástima que con tantos y tan preciosos detalles sigan todavía los dichos bandidos tan tranquilos en sus fechorías.

Ahora han pasado la trocha del Camagüey y han ido á operar á Sancti Spiritus.

Informa "El Corresponsal" de "El Mundo":

El sábado 10 de la última semana estuvo Solís en "El Arriero," finca á seis leguas de esta ciudad, encabezada junto á las lomas de Banao. Acababa de llegar de la zona de Ciego de Avila.

El jueves último comió unas latas de sardinas en el potrero "Jarico," también inmediato á la sierra de Banao.

Las lomas de Banao están casi inhabitadas. Allí tienen Solís y sus compañeros un mundo de soledad y seguridad.

Con Solís y Alvarez anda una tercera persona. No es práctico "de ocasión," pues "los rastros" encontrados demuestran las mismas pisadas y en lugares bien opuestos, distintos y lejanos. Se dice que es el sobrino del señor Crescencio Pérez (hacendado de Majagua), á cuyo joven secuestró Solís hace tiempo. Y reconociendo un "se dice"—para mí bastante atendible—ese secuestrado ha alcanzado la categoría de socio en "la razón bandolera" de Solís, Alvarez y Compañía, pues buenas ó malas lenguas aseguran que no hubo tal secuestro, siendo un timo del sobrino al tío, á mitad de utilidad con

Solís. Fracaso la "intentona bursátil" por seis mil pesos, y el sobrino, abochornado, para no verle más, la cara al tío, no ha querido retornar al pueblo.

Solís ha procurado varias veces secuestrar al respetable caballero señor Joaquín Gómez, hermano del Presidente de la República, pero el señor Gómez, persona prudente, hace sus salidas al campo bien resguardado, y le será difícilísimo á Solís poder atraparlo; tendrán que capturarlo á tiro limpio, y en ese caso, donde las dan las toman.

Ese afán de secuestrar al hermano del Presidente de la República nos ha dado qué pensar.

Por lo pronto deducimos que Solís y Alvarez no son liberales, á pesar de que el primero es de los amnistiados.

¿Serán conservadores Alvarez y Solís y aplaudirán la investigación parlamentaria de que nos habla "El Comercio"?

Ya ha habido quien se ha asombrado de aquella combinación, según la cual los zayistas van á dar la mano á algunos conservadores para formar un candidatura completa de un presidente liberal (Zayas) y un Vicepresidente conservador (Lanuza).

Escribe "La Unión Española":

En estos días se habla de probables rupturas entre los elementos que integran el partido liberal y hasta se indica una "posible" alianza de determinado grupo que fué revolucionario en Agosto, con los conservadores pacifistas.

Suponemos que en las versiones que corren debe haber mucho de fantasía exaltada, porque no creemos fáciles que los doctrinarios del partido conservador, después de censurar acremente la labor de gobierno de los liberales, después de condenar como se condenó un crimen el movimiento armado contra el gobierno de Estrada Palma, se decidan á pactar con fracciones de una agrupación que acepta muy diversos procedimientos y que no se ajustará de seguro á la norma establecida por los opositores de hoy.

Solamente se explicaría una coalición de los conservadores y una fracción liberal si los primeros no hubiesen condenado los gobiernos de coalición y declarado públicamente que no ambicionaban el Poder y que irían al gobierno sin precipitaciones para apoderarse de los resortes que dan el predominio, cuando el voto popular les diera la mayoría reconociendo así la necesidad de su acción como organismo público.

Creemos que el colega toma demasiado en serio la consecuencia política.

Si fuésemos á eliminar de los conservadores todos cuantos pusieron en solfa á Estrada Palma y á Freyre de Andrade, y de los liberales todos cuantos á los comienzos de la revolución de Agosto exterminaban con la lengua á José Miguel, Zayas y Pi- Guerra, quedarían ambos partidos poco menos que en cuadro.

¿Qué sería de la política actual si no fuera por la evolución?

Dice "El Triunfo":

¿Cómo pueden formar un bloque de identidad, Varona, Lanuza y Freyre de Andrade?

¿Cómo pueden marchar á un mismo fin esos tres hombres?

Varona filósofo, Lanuza escolástico y Freyre Andrade demagogo.

¿Cómo han de ser posible la unidad? ¿Cómo pretenden que en un pueblo como el de Cuba, meridional por su cerebro, soñador por la influencia histórica de sus hechos y patriota

enamorado de su épica bravura, ejerzan influencia en las masas, el hombre de la cátedra universitario, el de las academias y el de la barricada?

Ahí sí que comprendemos el asombro más que en lo de la asenderada coalición liberal-conservadora.

Por mucho que nos esforcemos no nos acostumbramos á ver á Varona al lado de Freyre Andrade, Wifredo Fernández y Armando André.

Es verdad que no es lo mismo estar juntos que estar unidos.

BATURRILLO

¡Oh, el compañerismo!

No sé en qué hemos podido Eduardo Dolz y yo, molestar á un periódico que se llama *El Cardenense*, para que nos apellide, una vez y otra vez, cursis y bromachos, ganosos de sentar plaza de moralistas, autores de kilométricos artículos y de ridículas lamentaciones, y hasta comprendidos en la turba judaica á quien dijo Jesús que lanzara la primera piedra si estaba limpia de pecado.

Es el articulista ese un dundo ó amigo íntimo de don Justo Bisbé, y el rencor le ciega, y le enloquece el dolor por la trágica muerte del amigo ó dundo? Nada de eso; es un escritor que, en uso de su perfecto derecho, opina como le place respecto de concebninos, abandono de esposas ó hijos, adulterios, etc., etc.; pero que no consiente que otros opinen de distinto modo, sin encolerizarse ó insultarle.

Porque cursis quiere decir ridículo, fastidioso; porque bromachado equivale á inoportuno, á tonto; porque sentar plaza de moralista sin serlo, es atrevimiento, cuando no cinismo. Y todo eso, dicho por un periodista á compañeros á quienes personalmente no conoce y que ningún mal le han hecho, resulta una gallarda demostración de cultura, de buena crianza, de solidaridad profesional, de sano compañerismo y mutuo respeto.

Y por si los adjetivos no bastaren, *El Cardenense* tergiversa conceptos, supone dichas frases que no me ocurrieron, y me presenta á la sociedad cubana como un abogado del crimen, que aconseja á las esposas y á las concubinas acabar á tiros con sus hombres cuando faltan á la fidelidad prometida. El procedimiento corresponde á la dureza de los epítetos.

Se trata del sangriento suceso de Santiago de Cuba, que sinceramente lamenté. Una mujer abandonada por su amante, dejada en miseria, y desesperada porque el amante se casaría con otra, detasandiento ruegos y caricias, le mató. No negó que violencia tal fuera un crimen; simplemente manifestó que vería con gusto el indulto de la obsecada; con más gusto que veo los frecuentes indultos de ladrones y asesinos reincidentes. Y mi trasnochada moral consistió en anhular una legislación adecuada contra adulterios, abandono de la prole, deshonras de hogares y otros delitos que ahora quedan impunes; sin que en buena lógica pudiera entenderse que cuando me explicara la ira de un padre á quien deshonra una hija ó de una pobre madre cuando es abandonada camino de la prostitución, negara derecho al marido ultrajado para sentirse hondamente avergonzado y herido.

Y el colega interpreta así mis palabras, así, injustas, contrarias á toda razón y á toda conveniencia, porque también los hombres tenemos nuestro corazóncito—dice—y sentimos vértigos de sangre cuando nos roban alma y honor.

¡Vaya con Dios! Yo que sólo me explico el divorcio como ruptura legal de lazos entre el ofendido y la adúltera, y que tantas veces he pedido legislación decente, que castigue á las infames sin necesidad de acusación privada, sin humillaciones, gastos y escándalos para el marido; yo que creo que ninguna ofensa tan grave, ninguna desgracia tan horrible, ninguna vergüenza tan anodadora como ver manchado nuestro título y entregado á la murmuración nuestro nombre, in-

fadado nuestro hogar y destruida la paz de nuestra alma, vengo á ser para *El Cardenense* un ridículo defensor de adúlteras y acusador de esposos ultrajados.

Cuando hace pocos días, el diario de Cárdenas demostró, como dos y dos son cuatro, que no sé de gramática, que desconozco el léxico, que escribo muy mal, contra el parecer de los millares de lectores de mis nueve libros y de mis nueve mil de trabajos de prensa, callé; asentí; me conformé con el fallo, aunque no fuera más que por no contribuir yo mismo á la destrucción de mi obra de 35 años, abriendo los ojos á cuantos me leen, me aplauden y me honran con su simpatía.

Creí que el colega, orgulloso de su triunfo y complacido de su sapiencia, me miraría siquiera con lástima; me perdonaría el abuso de seguir escribiendo para mi pueblo, como perdonan los seres superiores los empeños dignificadores de los pequeños. No irritando á *El Cardenense*, pocos se darían cuenta de mi ineultura. Y él me dejaría en paz.

Pero nada; trasnochado, cursi, ridículo, vanidoso; aspirante á moralista, sin virtudes de tal...

Tomemos una alocución del *arrot* crioño para cerrar estas cuartillas: ¿Por qué esa rabia, majá?

El auto-bombo

Me pregunta un lector: "¿Qué quiere decir auto-bombo?" Y le contesto: *Auto-bombo* es una palabra que han inventado para expresar su desprecio, los que nunca tienen la satisfacción de verse elogiados.

Siempre que leo en un periódico: "Aquí el auto-bombo está á la orden del día; aquí se hacen pasar por eminentes las mediocridades, fastidiándonos con la exhibición de sus méritos, mientras el verdadero talento, modesto y tímido, pasa desapercibido," busco la firma, y como no se trate de un trabajo anónimo, anoto el caso y en la primera oportunidad pongo en las rubricas el nombre del querreloso. ¿Qué diablos! á mí no estorba la popularidad de nadie, y siempre gozo haciendo una obra de caridad. ¿Y qué otra cosa es consolar á un triste, calmar á un iracundo, reparar una injusticia y producir la paz en un cerebro agitado?

Pero no crea mi preguntante en la efectividad del auto-bombo ni en que las mediocridades pasen por eminentes en un pueblo civilizado.

Muy necia sería nuestra prensa y muy estúpida la opinión popular, si creyera en virtudes y en talentos por la sola manifestación de los intereses. Pequeño nuestro pueblo, conociéndose tanto todos, al alarde de una virtud sigue la investigación en la vida y hechos del virtuoso. Y cuando el supuesto eminente es un simple ó un inepto, el pueblo que le vuelve la espalda y los conscientes intelectuales le miran con lástima.

Triunfan los que valen, así como en Pekín, y eso que China es China...

Otro amigo, alarmado porque en un periódico de mi pueblo levó el Presidente Gómez debe ser reelecto indefinidamente—"para siempre," dice el articulista; más para siempre que lo fué don Porfirio, como rey de derecho divino ó pontífice de la Telesía—me pregunta si creo en los hombres insustituibles. Y díjole que no. Desde que los hombres mueren, pruébase que los hay buenos, útiles, grandes, todo, pero no insustituibles.

La palabra esa es expresión cabal de adulonería, ya se aplique á un Presidente de República, á un director de Sociedad de Recreo ó á un funcionario del Estado. Lo permanente son las instituciones. El hombre es lo fallible, lo imperfecto, lo transitorio. Aunque otra cosa digan turiferarios agraciados y aspirantes á ganzas y recompensas; á un buen gobernante sucede otro bueno ó mejor, como á uno malo otro peor. La infalibilidad no existe; luego la perfección es un sueño. Y cuando los pueblos admiten que un hombre debe presidir para siempre una institución ó gobernar eternamente un país, están á dos pasos de la idolatría, que es una faz de la necesidad y una aproximación á la esclavitud servil.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

PERENNE MALESTAR.

Sufrimientos sin tregua es el signo de toda persona afectada de los riñones.

Persiste el palpitable dolor en los lomos, día y noche, alternando con agudas punzadas, penetrantes como una flecha; coyunturas adoloridas y músculos envarados.

Los riñones son propensos á congestionarse é inflamarse después de un resfriado, ó de la Gripe, ó de fiebres; ó por el continuo uso de licores fuertes; ó por exceso de trabajo, una caída ó alguna injuria al dorso.

Las dolencias provenientes del ácido úrico como son el reumatismo, la neuralgia, la nevralgia, la ciática, la gota, vista decadente, jaqueca, etc., hallan el paso franco y libre cuando los riñones se incapacitan y dejan de filtrar y eliminar de la sangre los venenos úricos.

Al aparecer en la orina un asiento espeso y turbio, ó parecido á arena; cuando los desgües son demasiado frecuentes á la vez que escasos y dificultosos, entonces amenaza el peligro de la Hidropesia, Mal de Bright, Diabetes ó Mal de Piedra.

Para combatir cualquiera de los síntomas descritos, tiene que principiarse por atacar la causa. Tiene Ud. que rehabilitar los riñones, empleando un remedio especial para este mal, para lo cual no podrá Ud. hallar

Un Mal Dorso y Unas Coyunturas reumáticas, quieren decir Miseria Inseparable.



"No me dá respiro."

medicina que supere á las Píldoras de Foster para los Riñones, preparadas exclusivamente para los riñones, de ingredientes simples á la vez que de pronto y eficaz efecto. Alivian y curan los riñones, regulan la acción de la vejiga y la orina y expulsan del sistema el pernicioso ácido úrico.

Las Píldoras de Foster para los Riñones cuentan 75 años de existencia y tienen bien sentada su reputación en todo el mundo civilizado.

EVIDENCIA INVESTIGABLE:

El señor Pablo Ricardo, empleado en un Ingenio Azucarero y domiciliado en la calle de Luz Caballero Sur Núm. 47, Guantánamo, nos escribe en los siguientes términos:

"Mi enfermedad de los riñones me duró unos cuatro años y me hizo sufrir mucho, pero por fin me determiné á tomar sus sin rivales Píldoras de Foster, para los Riñones y con el uso de veinticuatro frasquitos me siento hoy perfectamente bien. Han desaparecido todos mis achaques, entre los cuales figuraban como más penosos un constante dolor en la cadena derecha sobre el mismo riñón y dolores reumáticos en los brazos. Hoy soy uno de sus más fervientes propagandistas y el autorizaré para que hagan público mi testimonio es con el fin principal de que se dé á conocer la eficacia de las Píldoras de Foster, para bien de la humanidad en general."

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.



HOTEL SOUTHERN

FIRST AVENUE

ASBURY PARK (New Jersey) U. S. A.

Comunicación rápida con New York. Situado en el centro de todos los atractivos de la Playa. Cocina española y francesa. Teléfono 460.

JOSE DE LLAGUNO, Propietario

C 1828 alt. 12-16 C 1748

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua seca, desigualdad de carácter, pesad general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperlordia, dilatación y alosura del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal DE SHIZ DE CARLOS (Stomalix)

cura el 99 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tónica, aumenta la secreción del jugo gástrico é suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo fofato á quien lo pida.

J. RAPECAS, Obrapía 15, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos, Elixir, digestivo, dinamogico, tónico, reconstituyente, anti-nervioso, Pulmofosfof contra la tos y malos del pecho. Reumatol contra el reuma y gota. Purgantina contra el estreñimiento. Depósitos generales: Sarri, Johnson, Habana, S. A., catalogos. C 1748



GIRARD, 2 3/8 pulgs. de alto MILTON, 2 1/8 pulgs. de alto

Cuellos "ARROW"

Ajustan y caen bien 20 cts. cada uno ó 2 por 35 cts. El precio en moneda americana. Cluett, Peabody & Co., Troy, N. Y.

es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el VINO URANIADO PESQUI que hace disminuir de 1 gramo por día el AZUCAR DIABÉTICO. El VINO URANIADO PESQUI dá fuerza y vigor; calma la sed é impide los accidentes: Gangrena, Antrax, etc. Véalo al por mayor; PESQUI en Cardezo y en todas farmacias.

EL CONGRESO

CAMARA DE REPRESENTANTES

20-VI-1911

A las nueve menos veinte minutos de la noche se declara abierta esta primera sesión extraordinaria, en la que nada extraordinario se ha de tratar, aunque sí en gran número de proposiciones y de dictámenes.

(Mucho público en las tribunas, y entre los concurrentes numerosas señoras, maestras de Instrucción Pública casi todas ellas.)

Preside el doctor Ferrera. Encuéntrense presentes cuarenta y siete señores representantes.

Léese y apruébase el acta de la última sesión.

Se da cuenta de un Mensaje y de varias comunicaciones del Poder Ejecutivo, y de otras tantas del Senado, remitiendo éste diversos proyectos de ley.

La Cámara se da por enterada, y aprueba entre ellos el referente a la modificación de algunos artículos del Código de Comercio.

Proposiciones

Tómense en consideración las siguientes, que pasan a las comisiones respectivas:

De los señores Villardell y otros, referente a conceder un crédito de cuarenta mil pesos para la construcción de un puente sobre el arroyo El Platano, en la carretera de Camagüey a Oriente.

De los señores Pino y otros, referente a modificar el artículo 34 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

De los señores Campos Marquetti y otros, referente a conceder un donativo de veinticinco mil pesos al único hijo del Mayor General Antonio Maqueo.

De los señores Calleja y otros, referente a conceder un donativo de doce mil pesos a los hijos del ingeniero Julio Liagre, que pereció en Pinar del Río, víctima de la catástrofe del cuartel de la Guardia Rural.

De los señores González Benard y otros, referente a adicionar el artículo 34 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, elevando a la categoría de segunda clase el Juzgado Municipal de Cárdenas.

De los señores Pardo Suárez y otros, referente a que en cualquier Presupuesto que rijá de 1911 a 1912, se incluyan las cantidades necesarias para abonar el jornal mínimo que deba ganar el obrero que presta sus servicios al Estado, a la Provincia o al Municipio, según ley de 8 de Diciembre de 1910.

De los señores Busto y otros, referente a modificar el artículo 217 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

De los señores Mendieta y otros, referente a autorizar al Ejecutivo para destinar veinticinco mil pesos de lo consignado en Presupuesto para el dragado del puerto de la Isabela de Sagua, a realizar idénticas obras en el río de Sagua la Grande.

De los señores Viondi y otros, referente a conceder un crédito de cincuenta mil pesos para la construcción del alcantarillado y desagüe en Guanabacoa.

De los señores Génova de Zayas y otros, referente a conceder una pensión de cuatrocientos pesos anuales al señor Gabriel Mancebo.

De los señores Rivero y otros, referente a conceder un crédito de doce mil doscientos dieciséis pesos para la construcción de un puente sobre el río "Damuji," en Santa Isabel de las Lajas.

De los señores Luque y otros, referente a crear academias de instrucción primaria en los establecimientos penales.

De los señores Fernández de Cas-

tro y otros, referente a conceder un donativo de mil pesos y una pensión de mil doscientos anuales al coronel Félix Marcano.

De los señores Génova de Zayas y otros, referente a crear en los institutos de segunda enseñanza la cátedra de Dibujo Natural.

De los señores Betancourt y otros, referente a que solamente haya dos clases de carteros en la Habana: 59 de primera y 50 de segunda.

De los señores Castellanos y otros, referente a autorizar al Ejecutivo para la construcción de una cárcel en Mayarí.

De los señores Soto y otros, referente a modificar los artículos treinta y seis y trescientos noventa y uno de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

De los señores Pardo Suárez y otros, referente a fijar en cinco horas diarias la jornada de trabajo para los obreros del Estado, la Provincia y el Municipio, desde el primero de Julio hasta el quince de Septiembre de cada año.

De los señores Guzmán y otros, relativa a conceder un crédito de veinte mil pesos para la construcción de una carretera que partiendo de Rodas, termine en el barrio de Congojas.

De los señores Garrigó y otros, referente a conceder un crédito de quinientos mil pesos para la construcción de un edificio destinado a Biblioteca, Archivo Nacional y Academia de la Historia.

De los señores Garrigó y otros, referente a conceder un crédito de veinte y cinco mil pesos para la reedificación del edificio de la Capitanía del Puerto de Cárdenas.

De los señores Garrigó y otros, referente a conceder un crédito de diez mil pesos para la construcción del parque "Narciso López," en Cárdenas.

De los señores Pino y otros, referente a que cualquier Compañía, Empresa ó particular que se organice y constituya a los tres años siguientes de promulgarse esta Ley con el fin de fomentar una ó varias industrias de nueva creación, pagarán solamente, como derechos de aduana, por las maquinarias ó accesorios que importen, el veinte por ciento de lo que fijan los aranceles, etc.

De los señores González Benard y otros, referente a conceder un crédito de cinco mil pesos para la construcción del parque "Pedro Betancourt," en la ciudad de Matanzas.

Dictámenes

A petición del señor FREYRE DE ANDRADE se altera el orden del día y se suspenden los preceptos reglamentarios para el dictamen del proyecto de ley concediendo un crédito de siete mil pesos para la acuñación de la medalla conmemorativa de la guerra de 1895 a 1898.

Se aprueba el proyecto.

Procede a la primera lectura de los dictámenes de las comisiones de Justicia e Instrucción, respectivamente, prorrogando durante seis meses el plazo para las inscripciones de nacimientos, y elevando el sueldo a los maestros.

Este último dictamen, a petición de varios representantes, figurará, para su lectura, en el primer lugar de la próxima orden del día.

Solicitar la alteración de la que se está discutiendo, en favor del inmediato debate del dictamen concediendo un crédito de cien mil pesos para el alcantarillado de Pinar del Río.

Así se acuerda en votación nominal, por 46 votos contra 4.

Se lee y se aprueba el proyecto, suspendiéndose los preceptos reglamentarios, con una enmienda del señor Cabada.

En la misma forma se aprueba el proyecto referente a eximir de derechos de aduana la importación de una bomba de incendios para el Ayuntamiento de Santa Clara.

Apruébase de igual modo el dicta-

men referente a la concesión de un crédito de ocho mil pesos para el estudio de un sistema de alcantarillado y pavimentación de Matanzas.

(Son las once de la noche, y a petición del señor GARCIA CANIZARES, se prorroga la sesión hasta dar primera lectura a los dictámenes siguientes:)

De las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y Asuntos Militares a la proposición de Ley referente a crear una plaza de Maestro de Armas, con el grado de Capitán, destinado a la Guardia Rural.

De la Comisión de Aranceles e Impuestos al proyecto de Ley referente a eximir de derechos de aduana una bomba de extinguir incendios para el Ayuntamiento de Santa Clara.

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de Ley referente a autorizar al Ejecutivo para disponer del crédito que deba invertirse en el cumplimiento de las obligaciones que se deriva de la Ley de 22 de Julio de 1910.

De las Comisiones de Obras Públicas y Hacienda y Presupuestos a la proposición de Ley referente a conceder un crédito de seis mil pesos para el Hospital de Gibara.

De la Comisión de Obras Públicas al proyecto de Ley referente a autorizar al Ejecutivo para construir treinta y dos casas para obreros en Sagua la Grande y Sancti-Spíritus.

De la Comisión de Obras Públicas al proyecto de Ley referente a autorizar al Ejecutivo, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 5 de Julio de 1906, para contratar la construcción de una línea férrea que una el "Ferrocarril de Valle" en Sancti-Spíritus, con el de "Cuba."

De la Comisión de Hacienda y Presupuestos al proyecto de Ley, relativo a conceder una pensión vitalicia de mil doscientos pesos a la señorita Ana Fernández.

De la Comisión de Obras Públicas al proyecto de Ley referente a conceder un crédito de cuarenta mil pesos para la construcción de dos puentes, uno sobre el arroyo "Viajacas" y el otro sobre el río "Yabú," en Santa Clara.

De las Comisiones de Obras Públicas y Hacienda y Presupuestos al proyecto de Ley del Senado, referente a conceder un crédito de cuarenta mil pesos para la construcción de una carretera entre San Antonio de las Vueltas y Juan Francisco.

De los votos particulares de la misma comisión de Justicia a la proposición de Ley referente a suprimir la Lotería Nacional a partir del 1 de Julio de 1912.

De la Comisión de Hacienda, referente al proyecto de Ley sobre concesión de un crédito de ocho mil pesos con destino a una bomba para el Ayuntamiento de Aguacate.

De las comisiones de Hacienda y Obras a la proposición referente a un crédito de cinco mil pesos para reedificar el parque de Victoria de las Tunas.

De la Comisión de Hacienda al proyecto concediendo una pensión vitalicia de mil doscientos pesos anuales a la señora viuda del general Sangüily.

De la comisión de Justicia a la proposición modificadora de los artículos 161, 169 y otros de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

De la misma comisión de Justicia a la proposición de ley referente a que sólo desempeñen los cargos públicos las personas pertenecientes al sexo masculino.

De la comisión de Obras al proyecto concediendo un crédito para la construcción de dos tramos de carretera, de Abrens a Yaguaramas y la Ciénaga.

Y quedan para la próxima sesión extraordinaria, y para debate preferente, los ocho dictámenes cuya segunda lectura no pudo efectuarse en la presente por falta de tiempo.

Hasta el jueves por la noche, pues! Si vuelve a haber quorum...

Comentarios final

El importe de los créditos solicitados e incluidos en el "Orden del día" de la sesión de anoche, pasó de un millón de pesos...

Con unas cuantas sesiones de esta índole, y para que pensar en ley alguna de Presupuestos?

Estos créditos bastan para liquidar el Tesoro... y hasta la República.

PARA VUELTA ABAJO

En el tren ordinario del Ferrocarril del Oeste, que saldrá de la Estación de Cristina a las siete de la mañana de hoy, embarcarán para Pinar del Río, el Secretario de Justicia licenciado Jesús M. Barroque, el Subsecretario licenciado Manuel Mañas, los Senadores y Representantes por aquella provincia, el Secretario particular del Secretario de Justicia señor Julio Zubizarreta y algunos periodistas con objeto de asistir a la inauguración del Palacio de Justicia.

En representación del DIARIO DE LA MARINA irá nuestro compañero el señor José A. Fernández.

LAS MEJORES

ampliaciones se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Colomina y Compañía. Vean nuestras muestras y precios.

Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

INSTANTANEA

SOMOS CANARIOS

Parece que hay empeño en dividir a los canarios que residen en Cuba. Parece que hay interés marcado en mermar los prestigios de la Asociación Canaria que necesita del amor de todos los que nos honramos con haber nacido en aquellas tierras hermosas donde están nuestros mejores recuerdos y nuestros más puros afectos.

Se ha iniciado en la prensa cubana, para desgracia de los isleños, la cuestión batallona que allá levanta tempestades de odio: la división de la provincia.

No deben mis queridos compatriotas seguir el camino de las discordias. No deben los de uno y de otro grupo continuar agitando las pasiones, porque eso no trae más que perjuicios a los que anhelamos colocar nuestro Centro a la altura en que se hallan los demás centros regionales.

Tratemos de cultura. Tratemos de la Quinta. Ayudemos a la Directiva en su anhelo patriótico de realizar obras de importancia. Dejemos que se ventilen allá los problemas regionales. Aquí no somos de Tenerife ó de Gran Canaria; somos de Canarias. El pabellón que luce gallardo en nuestra casa es el simbolo del amor que une las almas.

Si yo valiera algo, pediría a los responsables de Canarias que no dijeran ni una palabra respecto a este asunto. Si yo valiera algo, si tuviera significación entre mis compatriotas, pediría a los miembros honorables y entusiastas de la Directiva de la Asociación Canaria que condenen como antipatriótica cualquiera campaña que en estos momentos se inicie con el fin de desatar los lazos que cada vez deben ser más fuertes, como debe ser fuerte nuestro patriotismo.

Perezcan todos los intereses de un localismo más ó menos justificado ante el supremo interés de la Colonia!

Y como prueba de solidaridad, pido a mis paisanos una limosna para un canario desgraciado.

He escuchado a la generosidad de las almas nobles, y no desconfío.

Dios pagará.

J. Viera.

LA CUESTION MARROQUI

JUNIO

De un importante diario de Madrid. Ceuta y su campo son hoy objeto de la atención pública, porque si la inseguridad personal que reina en los terrenos limitrofes hiciera indispensable una acción directa de España, la plaza llave del Estrecho y contraposition de Gibraltar, sería el foco de donde partiría hacia los montes tetuaníes, la luz de la civilización y del orden.

De actualidad, pues, y muy relevante, es la figura militar del gobernador ó comandante general de Ceuta; el general Alfau es un carácter que imprime un sello personal a cuanto está bajo sus órdenes, y que difiere mucho de la vulgaridad y medianía; su mando en Ceuta, si las circunstancias lo exigen, demostrará sus aptitudes ya probadas en otros cargos subalternos, donde es más difícil hacer destacar los rasgos característicos que en la dirección y mando en jefe se revelan.

La biografía del general Alfau es la historia de todas nuestras guerras de fines del siglo; los pronunciamientos le sorprendieron siempre del lado de la legalidad; la guerra civil y las de Cuba fueron escribiendo en su hoja de servicios, hecho tras hecho de armas, un historial honroso donde no falta la sangre de heridas recibidas sobre el campo de batalla; y así se formó una voluntad de hierro, una energía á toda prueba y una costumbre de la guerra que él cuidó de afirmar con el estudio tanto como con la práctica de filas.

El general Alfau es un hombre de acción; piensa mucho, habla poco, duerme menos y apenas come: su frugalidad le permite resistir todas las privaciones, y su cultura, extensa y profunda, le coloca siempre en un nivel más alto que sus subordinados, lo cual es el primer fundamento de la disciplina. Es doctor en Medicina, carrera que hizo después de entrar en el Ejército; posee el francés, el inglés y el árabe; ha viajado mucho, conoce bien a los moros y sabe tratarlos, pues tiene posesiones en Argelia y le es muy familiar la indiosinerasia musulmana.

No es detallista para los asuntos pueriles, pero es duro y severo para lo que él juzga de importancia; en la frase es seco y cortés, va derecho siempre a su objetivo, pero no se franquea fácilmente; pronto y ejecutivo en sus resoluciones, sus momentos de enfado son tremendos, pero pasan rápidamente y además los anuncia con cierta palabrería que no dice más que cuando la tormenta se está forjando.

En el combate es sereno y tranquilísimo; no pierde la noción de lo que sucede, ni se arrebatá, ni deja un punto de tener ligadas a sí sus tropas por esos hilos invisibles que tejen el mando y la obediencia; es valiente sin matosismo ni fanfarronería, sino como la cosa más vulgar y natural del mundo, porque le preocupa más la maniobra que la "pose".

Tenaz en sus propósitos, no ceja ante lo reputado por imposible. Zeluán es testigo de lo que puede un carácter como el del general Alfau. A su energía incansable debe quizá la vida la primera brigada de cazadores, que hubiera perecido del tifus ó del cólera en el inmenso esterco de la Alcazaba. Aquellas días de terrible fatiga fueron la salud de los cazadores; la Alcazaba, inmundicia y pestilente, se convirtió en lugar salubre y limpio; el hospital de féticos, donde todo faltaba, se habilitó con ingeniosos medios de curación, y cuando los batallones de Alfau salieron de Zeluán, la inmensa plaza de Armas era un patio empedrado, con sus pulcras calles de blancas tiendas y sus lúcentes faroles, y una carretera labrada en roca viva unía la

Alcazaba con la alta posición de Bugueney. Todo fué obra de la paciencia y energía del general Alfau.

El comandante de Ceuta es la extrema vanguardia de la voluntad nacional en Africa; si una buena historia es prestigio de acierto en lo porvenir, la del general Alfau ofrece garantías suficientes para merecer la confianza que en él está depositada.

El saqueo de Mequinez.—Relato interesante.

Tánger 2.

Acabo de tener una entrevista con el hebreo José Cohen, recién venido de Mequinez, en donde fué testigo presencial de los sucesos que allí ocurrieron.

Es el primer hebreo que sale de Mequinez. Vino con una escolta de 50 jinetes, pagados por su cuenta. Los cherarda, los guernan y los beniharsen detuvieron varias veces, permitiéndole continuar a cambio de dinero. Así repartió más de 1,500 pesetas.

El extenso relato que me ha hecho Cohen contiene algunos detalles totalmente nuevos, que me parece interesante transmitir.

Los bereberes entraron en Mequinez por sorpresa, apoderándose de los guardianes de las puertas y substituyéndolos con gente suya. Penetraron en la ciudad sin disparar un tiro, apoderándose en primer término de los ganados del Gloui y del Maghzen y llevándose los.

Volvieron de nuevo y saquearon la calle del Comercio, llevándose hasta las puertas y ventanas de todos los establecimientos.

Luego quisieron apoderarse del gobernador, quien se defendió, matando á tres de los agresores, y huyó, refugiándose en el santuario de Muley Ismael.

Por la noche tirotearon el barrio judío, abriendo un boquete en la muralla. En el asalto murieron doce. Los hebreos tuvieron un muerto y cuatro heridos graves. Mientras los bereberes atacaban por este lado, los moros de Mequinez saqueaban por el otro, apoderándose de tres "fondaks" importantes.

Los hebreos recogieron apresuradamente cuanto pudieron y lo trasladaron al centro de la ciudad, que por la calidad de sus habitantes ofrecía más seguridad.

Los bereberes, después de incendiar los "fondaks," volvieron al día siguiente y repitieron el ataque contra el Mellah. Los judíos acudieron a degollar reses en señal de sumisión, y les ofrecieron 500 duros si desistían del ataque. Los bereberes cogieron los duros y siguieron atacando.

El Mellah se encontraba entre dos fuegos, pues los moros de Mequinez no cesaban tampoco de atacar.

Los bereberes, por fin, cuando se cansaron de robar, se marcharon otra vez al campo, llevándose el botín.

El mismo día nombraron gobernador y proclamaron Sultán á Muley Zin, que marchó seguidamente con su gran visir y los Ministros de la Guerra, Hacienda y Estado y el introductor de embajadores al Hadj Dris Bennani.

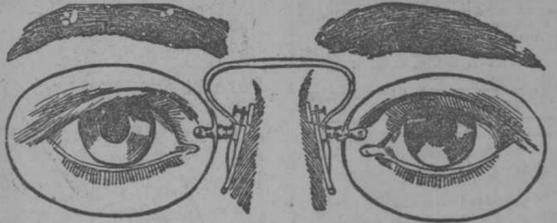
Muley Zin, que como todos los hermanos de Hafid, estaba recluido, recobró la libertad, aceptó la proclamación y aquella misma noche se casó con una hija de Muley Sherer, célebre cherif, que murió en tiempo de Muley Hasán en Tafílete.

Los hebreos cerraron las puertas del Mellah, pidiendo guardias que les custodiaran, los cuales les fueron conocidos por 50 duros diarios, que todavía siguen pagando.

Muley Zin, el mismo día de su proclamación, llamó á los hebreos princi-

888 clientes satisfechos durante el pasado mes

Los lentes Duplex dan doble vista á todos los ojos y están demostrando sus maravillosas cualidades día tras día, pues miles de personas atestiguan su eficacia.



CURACION DE LA VISTA DEFECTUOSA

Los muchos años de experiencia en curar los casos más desesperados de vista defectuosa, nos han demostrado hasta la evidencia que el 95 por 100 de los casos de vista defectuosa es producida por negligencia en escoger los lentes apropiados. Es siempre mejor, para aquellos que se dan cuenta de lo que vale tener una buena vista acudir á una casa de reputación para examinar su vista. ¿No le parece que vale la pena atender á su vista?

Estamos seguros de que los que nos visitan han de traer á sus hijos y amigos. Hemos venido para quedarnos y nuestra casa es permanente. Sabemos que nuestros lentes Duplex no pueden ser imitados por otros á pesar de lo que digan, y hemos procurado tal reducción de precios durante algún tiempo, que experimentamos y estamos probando que el público se da cuenta del valor de nuestro trabajo.

LENTE DUPLEX, ARMADURA Y ESTUCHE, \$1.00.

El sistema americano para reconocer la vista es el mejor. Somos ópticos y no nos ocupamos de nada más.

OPTICOS AMERICANOS, O'REILLY Núm. 102, NUMERO NUEVO 114.

Acuérdense que nuestra entrada está en el número 112 ó 114 y que no tenemos ninguna otra entrada. Véase nuestro anuncio luminoso en la puerta: "102 Opticos", nuevo 114.

FABRICAMOS LOS CRISTALES A LA ORDEN

e 1500 1-21

Modelos de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diplomas de Honor

VINO DE BAYARD

ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES

Esto vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente el más activo. Eficacia remarkable en la ANEMIA, la CONSUACION, la TISIS y en la alimentación de los NIÑOS débiles y de los convalescentes.

Paris, COLLIN y C^{ia}, 48, r. de Washington y en todas las farmacias.

CARNE HIERRO Y VINO

PREPARADO POR EL DOCTOR GONZALEZ

La medicación más feliz que ha invitado la Medicina moderna para devolver á la sangre las propiedades perdidas y dar fuerza y vigor al organismo, es la compuesta de Jugo de Carne, Citrato de Hierro y Vino de Jerez. No hay medicamento que en tan pequeño volumen reúna mayor suma de principios reconstituyentes. El gusto exquisito de esta preparación la hace aceptable á las paladares más exigentes. Compíte en bondad con todos los Vinos Medicinales que vienen del Extranjero, y es más barato que todos ellos.

Se prepara y vende en todas cantidades en la

BOTICA Y DROGUERIA

— DE —

SAN JOSE

Calle de la Habana n. 112

HABANA

C 1707



PARA LA

NEURALGIA REUMATISMO

jaqueca, dolor en el costado ó en la espalda, lo he usado con excelentes resultados y nunca diré bastante

EN FAVOR DEL

LINIMENTO MINARD

"Y me complaceré en distribuir algunas muestras entre mis amigos al Vds. se sirven enviármelas. Se dará el nombre de esta persona á quien lo solicite."

Según se manifestaba en nuestro anuncio de trato de buena fé nos proponemos de cuando en cuando dejar á los otros que dignen por qué el Linimento de Minard es el remedio más eficaz y de uso externo más limpio para todos los dolores y punzadas, y presentar el caso directamente al público, invitando á todos á que pidan por escrito una botella gratis, y probar así que sus resultados son los que pretendemos.

De venta en todas las farmacias

Minard's Liniment Manufacturing Co.

South Framingham, Mass., U. S. A.

De venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Habana.

Y TODAS LAS NEURALGIAS JAQUECAS Y ENFERMEDADES DE LAS ENTESAS, MIGRAJAS, PILDORAS ANTINEURALGICAS del Dr. CROKIER PARIS, 75, rue La Botte y todas Farmacias

ALGO NUEVO EN CRISTALES PARA ESPEJUELOS Y LENTES

EL MISMO ESPEJUELO QUE LE SIRVE PARA VER DE CERCA LE SIRVE PARA VER DE LEJOS

DOS VISTAS EN UN SOLO CRISTAL



SISTEMA ANTIGUO



SISTEMA MODERNO, INVISIBLE

Nuestras piedras bifocales de dos vistas sin pagamento ni división, han venido á resolver un gran problema á los hombres de negocios, comerciales, médicos, abogados, señoras que leen y cosen mucho, empleados de fábricas, etc. etc.

Estas piedras son enterizas de una sola pieza; no contienen pagamento ni se les ve raya divisoria.

Fabricamos estas piedras en todas formas y colores, en el mismo día en que se nos presente una fórmula de un señor oculista, ó mediante un minucioso examen que le hagan nuestros ópticos (los mejores de Cuba) en nuestro gabinete moderno. GRATIS.

Acabamos de ampliar nuestros talleres, en los que hemos montado maquinaria moderna.

Tenemos un gran surtido de impertinentes de todas clases y formas: armaduras de lentes y espejuelos, modernas, elegantes y adaptables á todas las narices. Graduamos la vista por correo; pida nuestro catálogo, es gratis.

EL ALMENDARES

Obispo 54, entre Habana y Compostela

C1632 alt. Jn-3

pales de Mequínez y les exigió 2.000 duros. Los judíos rogáronse, y tras una laboriosa discusión se avinieron a entregar 200. Al día siguiente les volvió a pedir más, amenazándoles con saquear el Mellah. Tras nuevos regateos, se conformó con recibir otros cien duros.

Cinco días después de la proclamación los benimitir se apoderaron de un correo expreso que había salido de Fez con cartas del cónsul de Francia para el jefe de la columna francesa, y se las llevaron a Muley Zin. Buscóse un intérprete para que las leyera; las cartas eran un ruego apremiante al jefe de las fuerzas para que apresurase la marcha de la columna, pues había peligro inminente de que los habitantes de la ciudad se rebelaran, saltaran el palacio del Sultán y degollasen a los europeos.

En vista de estas cartas, Muley Zin mandó pregonar en todos los zocos la aproximación de los franceses y la orden de que todos los buenos mahometanos debían oponerse al avance con todas sus fuerzas.

El hebreo Cohen, que fué precisamente el que facilitó el intérprete que tradujo la carta, contrató en seguida por su cuenta un correo expreso y lo envió en busca de los franceses, refiriéndoles lo sucedido. De este modo supo el general Moinier los propósitos de Muley Zin.

Desde el día del asalto, los hebreos de Mequínez no han tenido un momento tranquilo. A Cohen le robaron cuanto poseía. Su viaje a Tánger tiene por objeto formular una reclamación ante la Legación de España. Asegura que entre los damnificados figuran otros muchos protegidos de España, que sólo esperan asimismo la oportunidad de salir de Mequínez para presentar la reclamación procedente. Los perjuicios sufridos, según ellos, ascienden a muchos centenares de miles de pesetas.

Cohen ha terminado su relato asegurándome que Muley Zin y su gente están decididos a luchar hasta morir ó vencer, y que confían en el triunfo.

La situación actual de la ciudad cuando mi informador la abandonó, era muy crítica. Las puertas de la ciudad estaban cerradas para impedir la entrada de las gentes del campo, pues aunque éstas y las de la ciudad están de acuerdo respecto al odio á Francia y á la Jefatura de Muley Zin, como éste, poco después de su proclamación, mandó detener á los principales saqueadores del "fondak" y les tuvo presos hasta que le entregaron las multas que les impuso, multas que variaron entre 800 y 1.200 duros, las gentes de Mequínez temen las represalias de los multados.

DEL TRABAJO

La "Havana Commercial Co." nos envía esta carta:

"Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad.

Señor: Hemos leído en su acreditado diario un suelto titulado "Del Trabajo," donde en carta dirigida á usted dice la señora Adela García, que esta fábrica rebajó 40 operarias que trabajaban en las máquinas para poner hombres en su lugar.

Sobre esto debemos decir á usted que, si bien es cierto que se quitaron de las máquinas estas 40 operarias, todas ellas y algunas más de las que recientemente se declararon en huelga fueron ocupadas en otros talleres, donde es menos peligroso el trabajo para la mujer.

Es cuanto pueden informar á usted sobre el asunto sus muy attos., s. s., Henry Clay and Brock & Co."

NOTAS PERSONALES

Vicente Cousido

Este muy estimado compañero rector del "Avisador Comercial" se despide de sus amigos al embarcarse para Europa. Lleve feliz viaje el querido amigo.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Junio 20. Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich: Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761'85; Habana, 762'38; Matanzas, 762'43; Isabela, 762'48; Camagüey, 762'50; Manzanillo, 762'60.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 28'0, máxima 31'0, mínima 27'2; Habana, del momento, 25'5, máxima 30'0, mínima 23'2; Matanzas, del momento, 25'6, máxima 30'5, mínima 21'0; Isabela, del momento, 26'0, máxima 32'0, mínima 22'5; Camagüey, del momento, 25'9, máxima 31'7, mínima 24'0; Manzanillo, del momento, 27'0, máxima 32'6, mínima 21'2.

Viento: dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, E, 4'5; Habana, SE, 2'5; Matanzas, SE, 3'0; Isabela, SE, 3'0; Camagüey, E, 3'1; Manzanillo, ESE, 3'2.

Lluvia: Pinar del Río, 4'0 mm; Habana, 3'0; Matanzas, 3'7; Isabela, 0'5.

Estado del cielo: Pinar del Río, parte cubierto; Habana, Isabela, Camagüey y Manzanillo, despejado.

Ayer hubo lluvias generales en las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y Santa Clara, en Minas y Chambas; y en la provincia de Oriente fué el tiempo seco.

CORREO DE ESPAÑA

Congreso eucarístico internacional.—Solemne triduo.—Congresistas ilustres.—Trenes especiales.

Madrid 2. De conformidad con el programa provisional del Congreso, publicado en el "Boletín Oficial de la Diócesis de Madrid-Alcalá," y con lo acordado en la junta general de eclesiásticos, verificada en el mes de Enero en el palacio episcopal, se celebrará en la Catedral y en todas las parroquias de esta corte un solemnisimo triduo de preparación para el Congreso eucarístico.

Comenzará el día 21 de Junio, fiesta de San Luis Gonzaga, y terminará el 23, festividad del Sagrado Corazón, con una solemne comunión general.

Puede asegurarse que el abad del Monasterio de Silos, con varios de la Comunidad, concurrirá á la procesión del 29 de Junio, siendo probable que le acompañe el abate monseñor Cabrol, de Inglaterra, que en el de Londres presidió una de las sesiones.

La Condesa de Heredia Spínola ha ofrecido generoso hospedaje al abad de Silos.

También son esperados el capellán de la Real Capilla del Emperador de Austria, monseñor Kanter Karoli; el director del Seminario de Budapest, monseñor Nanauz Istvan; el abad del Monasterio de Casire, don Angel Ottinger; el Padre Joseph Bordes de Mirande, de la diócesis de Auch, y monseñor Henry Durand, miembro del Comité permanente de la obra de los Congresos eucarísticos.

En Zaragoza se está organizando un tren especial, en medio del mayor entusiasmo. También han pedido tren especial 61 congresistas de Villarreal, pertenecientes á la Adoración Nocturna.

Peregrinación francesa. Entre las muchas peregrinaciones que se organizan para asistir al Congreso, figura la de la juventud cató-

lica francesa, que saldrá de París el 20 de Junio para regresar al mismo lugar el miércoles 5 de Julio.

En Francia visitará Limoges, Rocamadour, Padiral, Toulouse, Bayona, Pau, Lourdes, Burdeos y Poitiers, y en España, Barcelona y Zaragoza, de donde vendrá á Madrid.

Una vez terminado el Congreso, marchará á Burgos y San Sebastián.

Tenemos noticias de otras varias peregrinaciones que se están organizando en diferentes puntos del extranjero, haciendo todo ello presumir que la concurrencia al Congreso será extraordinaria.

Un ofrecimiento.

El señor don Jesús Gurich ha tenido la feliz idea de constituir una agrupación de jóvenes que hablan á la perfección algún idioma, para servir de intérpretes á los extranjeros que concurren al Congreso eucarístico.

El Obispo de Madrid-Alcalá ha aceptado gustoso el ofrecimiento y ha tomado nota de los nombres de los que forman el grupo, á los cuales deben agregarse cuantos quieran prestar ese servicio, que nos enaltecerá ante Europa.

Conferencia de Ortiz y San Pelayo.—España en la Argentina.

Madrid 3. Un ilustre español, don Félix Ortiz y San Pelayo, ocupó anoche la cátedra de la Unión Ibero-Americana para disertar sobre el tema "España en la Argentina."

El hecho de haber sido el conferenciante presidente de la Patriótica Española, cuyo principal fin es la protección á nuestros compatriotas que emigran á Buenos Aires, y de ostentar actualmente la representación oficial en Europa de tan importante Asociación, hizo que la sala se llenara de público distinguido.

Con gran sinceridad y palabra fácil y clara, el señor Ortiz y San Pelayo comenzó hablando de la Argentina y de las prevenciones y asperanzas que quedaron después de su independencia. Trató de la estimación de que gozan los españoles respecto á los de otras nacionalidades en la intimidad de las familias, de la lengua, las costumbres y el patriotismo, citando como modelos á Calzada, Malagarriga, Carrera, Gutiérrez, Leiguarda, Galecán, Carló y otros.

Luego disertó acerca de las instituciones bancarias, el Club Español, el Hospital del mismo nombre, la Asociación de Socorros Mutuos, la Cámara de Comercio, el Orfeón Español y La Patriótica Española, encareciendo su importancia.

En párrafos elocuentes habló del centenario, del grandioso recibimiento que se hizo á la Infanta doña Isabel, pudiéndose decir que fué la reina de las fiestas, y dedicando elogios á Figueroa Alcorta, al Conde de Cádiz y á Pérez Caballero.

Hizo mención de los hispanófilos Pellegrini, Roca, Sáenz Peña, Joaquín V. González, general Richeri y Sarmiento, ocupándose extensamente de la emigración.

También trató, entre otras cosas, de la ópera española, con mucho tino, y tuvo frases de elogio para Bretón, Pedrell y Serrano (E.). Finalmente nos explicó la marcha de la prensa en Buenos Aires, y habló de su importancia excepcional, aplaudiendo la labor del "Diario Español," pues si bien casi todos los periódicos, como "La Prensa" y "La Nación," se escriben en castellano, esto no basta, sino que es preciso que ese mismo castellano esté inspirado en el amor á España.

Esta es, á grandes rasgos, la conferencia, durante la cual el señor Ortiz y San Pelayo fué calurosamente aplaudido.

NECROLOGIA

Han fallecido:

En Cienfuegos, la señora Antonia Ruiz de Apodaca viuda de Fowler.

En Caibarién, la señora Maria Gutiérrez de Fernández.

En Santiago de Cuba, la señorita Carmen Gola Portuondo, y la señora Caridad Frómata de Delvalle.

En Chaparra, don Francisco Uribarri León.

En Puerto Padre la señora Mercedes Tórné viuda de Varona.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

MOVIMIENTOS DE ENFERMOS

EN "LA COVADONGA"

De alta:—Jovino López Díaz, Alfredo Blanco Fernández, Manuel Alvarez Alvarez, Gustavo Arauz García, César Fernández González, Carlos González Prieto, Vicente González López, Manuel Alvarez Alvarez, Manuel Fabián Pérez, Alejandro del Riesgo, Antonio Iglesias Blanco, Robustiano Caehan, Tomás López, Joaquín Díaz Alvarez, Agustín Pérez Macías, Daniel Fernández Echevarría, Federico Tailor, Celestino Arias Rodríguez, Donato Suárez Fernández, Fructuoso Costales, Gonzalo Lobo Suárez, Gabriel de la Campa y José García García.

Ingresaron:—Francisco Echevarría, Plácido Santos Cambas, Ramón Alonso Domingo Aviazz, José García del Castillo, Vicente Alvarez Gutiérrez, Lorenzo Delgado Quijano, Francisco Ibáñez Bosque, Antonio Suárez Cuesta, Joaquín Mesa Méndez, Armando Cruz de la Orta, José Infanzón Infanzón, José M. Rodríguez, José García García, Marcelino Huerta Monestina, Jesús Moris Muñoz, Robustiano Marrón, José Rodríguez Ochoa, Rogelio Suárez Suárez, Alvaro Méndez Alonso, Antonio Abello Perrière, Manuel García Granda, Alfredo García Pérez y Raimundo Soto González.

EN "LA BENEFICA"

Ingresaron:—José Joaquín Alvarez Rivera, Cándido Salmerón, José Formoso Fermoso, Eugenio Cubeiro González, Manuel Barreiro Gómez, Manuel Gómez Crego, Oliverio Cuesta Rojas, José Vilas Fernández, Domingo Calvelo Suárez, Eduardo Vázquez González, Luis Méndez Linares, Julián García, Andrés Moscoso Naveira, Manuel González Ríos, Santos Dominguez Delmonte, Manuel Díaz Cora, Andrés Ríos, José Blanco Villares, Francisco Deiras López, Gerardo Campa Ramos, Andrés Moreira López, José Penabaz Soto, Casimiro Navia, Ramón Cabrera Costa, Manuel Bolaño Adrio, Antonio Suárez Ruibal, Emilio Alvarez Alvarez, Antonio Falzar González, Ramón Martínez Suárez, José Blanco Murga y José Romero Guerrero.

De alta:—Bautista Vivero Amenciro, Maximino Rodríguez Fejo, Francisco Bustelo Iglesias, Miguel Santos Mallo, Manuel Torres Castro, José María Regueira Vázquez, Juan Ben Lourido, Antonio Salzedo Pico, Isabella Caride Ordines, Benigno Saavedra Rúa, Antonio López Saavedra, Antonio Falzar González, Serafin Abella Quembrós, Gumersindo Gómez Iglesias, Salvador Pereira Fraga, Manuel Arias López, Amaro Rodríguez Rodríguez, Felipe Cid Deza, Manuel Rodríguez Nespereira y Mateo Sande Blanco.

EN "LA PURISIMA"

Ingresaron:—Ramón Oria Presmanes, Guillermo Izquierdo, Lorenzo Durán Despons, Hermenegildo Cruz Sendin, Rogelio Valdés Vázquez, Nicolás Díaz González, Ildelfonso Ramírez Vázquez, Lorenzo Besterrechea

Echandia, Leonardo Oviado Muñoz, Jesús Solís Hevia, José Menéndez Blanco, Basilio Peñaña Hernández, Eugenio González Cabrera, Manuel Fernández Losada, Dionisio Fonte Arcencibia, Vicente Rio Pedro, José García Pérez, Daniel Martínez Infanzón y Narciso R. Chukri.

De alta:—Antonio Correa González, Gerardo Durán Huera, Andrés Fojo García, Bonifacio Rojas Rojas, Valeriano González Alvarez, Domingo Barquín Setián, José Sandomingo Bugallo, Félix Bilbao Menchaca, Venancio Sierra Uruñuela y Manuel Moras Fariñas.

EN EL CENTRO CASTELLANO Ingresaron:—Ninguno. De alta:—Antonio Diez.

EN "LA BALEAR"

Ingresaron:—Luis Galí Mercader, Josefa Escos y José R. Fernández.

De alta:—María Díaz Alvarez, Eugenia Alvarez, Bartolomé Alcina, Manuel Telan, Juan Paris, Pedro Juan Cabot y Baltasar Rupal.

ERRATA

En el "Baturrillo" de la edición del lunes, se lee "sobre la epidemia" donde nuestro compañero Aramburu escribió "Sobre la epidemia," que es el título de la obra que acaba de escribir el joven Pedro Alejandro López.

Como se trata de un error que no ha podido salvar el buen juicio de los lectores, nos complacemos en dar esta explicación.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Leyes sancionadas El señor Presidente de la República sancionó ayer las Leyes votadas por el Congreso concediendo una pensión vitalicia de \$3,600 á la viuda del mayor general Calixto García Infiguez, y otra concediendo una pensión de \$50 mensuales, hasta que lleguen á la mayoría de edad cada uno de los hijos del general Flor Crombet.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Títulos visados El señor Secretario ha visado los siguientes títulos expedidos por la Universidad Nacional:

De doctor en Cirugía Dental á favor del señor Rafael Ricardo Fernández de Velasco y Delgado. De Ingeniero electricista, á favor del señor Gabriel Juan Maristany y Orduña.

De doctor en Medicina á favor del señor Luis Florencio Morales y Boti y de doctor en Derecho Civil á favor del señor Enrique Gabriel Lavedán y Navarrete.

Licencias A las empleadas de este Departamento señorita Dulce María Hedesá y señora Sara Vega viuda de la Torre, se le han concedido, por enfermedad, 30 y 12 días, respectivamente.

Aviso Se avisa por este medio al señor Carlos Alquizar, de domicilio desconocido, que pase por esta Secretaría á recoger un documento que le interesa.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Las calles de Abrens Se dice al Ingeniero Jefe de Santa Clara ordene á un ingeniero que pase al poblado de Abrens y se ponga de

acuerdo con las autoridades del mismo y formulen un plan de obras para que pueda llevarse á cabo la composición de las calles de dicho pueblo para el cual se ha concedido un crédito de 4,300 pesos.

Un acueducto Se traslada á la Jefatura de Santa Clara escrito del Alcalde Municipal de Unión de Reyes acompañado del acuerdo tomado por el Ayuntamiento del mismo relativo al servicio del acueducto que tiene á su cargo dicho Municipio á las fincas del término municipal de Sabanilla del Encomendador.

Carreteras y Puentes A la Jefatura de Santa Clara se le autoriza para que instale las romanas adquiridas en las casillas de peones camineros empezando por la próxima á Caibarién y para afirmar con Terfor-macadam 820 M. L. de la carretera de Corralillo á Sierra Morena que figuran en el pliego como macadam solo.

No ha lugar

Se manifiesta al señor Ladislao Liáz que no ha lugar á modificar el puentecillo de madera del Arroyo del Matadero ni á ensanchar el cauce de la desembocadura del mismo.

Obras en suspensión Se pasa á informe de la Jefatura de Pinar del Río escrito de la Secretaría de Sanidad relativo á la suspensión de las obras del arroyo la Yagruma.

Una prórroga Se dice al ingeniero jefe de Oriente que el señor Secretario se ha servido conceder la prórroga de 30 días solicitada por el señor Ramón Ferrer para la terminación de las obras del puente Yarayó.

Piiego aprobado Se aprueban los pliegos de condiciones para la carretera de Quincena á San Francisco de Paula.

Presupuestos aprobados Ha sido aprobado el proyecto y presupuesto para la carretera de Banes al embarcadero de Torrenteras remitido por la Jefatura del Distrito de Oriente.

A la Jefatura de Pinar del Río se le remite el presupuesto para reparación de 3,350 M. L. de la carretera de Río Blanco á Consolación del Norte.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Comisión de irrigación En la "Gaceta" se ha publicado el siguiente decreto:

"Visto el Decreto 130 del honorable señor Presidente de la República, nombrando la Comisión de Irrigación, á fin de dar comienzo al estudio de los diversos sistemas de riego que pueden llevarse á cabo en la provincia de Pinar del Río.

Vista la facultad conferida á dicha Comisión, en Decreto de 6 de Abril del presente año, de nombrar el personal subalterno que formarán las Subcomisiones en que se dividirá dicho personal; con una oficina central de irrigación adscrita á esta Secretaría, á los fines de que en el más breve plazo comience la realización de alguno de los sistemas de riego estudiados.

Considerando que, á solicitud del Gobierno cubano, el de los Estados Unidos de América indicó al Sr. David C. Henry con la remuneración de mil pesos mensuales, que el ingeniero señor Jorge H. Whigham ha ofrecido sus servicios como asesor sin estipendio alguno personal, y que el señor Eduardo Antonio Gíberga es catedrático de la Universidad Nacional; á virtud de las facultades que

se le han conferido en el presente Decreto, se le nombra y encarga al Sr. Whigham el cargo de asesor sin estipendio alguno personal, y al Sr. Gíberga el de catedrático de la Universidad Nacional, á virtud de las facultades que

se le han conferido en el presente Decreto, se le nombra y encarga al Sr. Whigham el cargo de asesor sin estipendio alguno personal, y al Sr. Gíberga el de catedrático de la Universidad Nacional, á virtud de las facultades que

se le han conferido en el presente Decreto, se le nombra y encarga al Sr. Whigham el cargo de asesor sin estipendio alguno personal, y al Sr. Gíberga el de catedrático de la Universidad Nacional, á virtud de las facultades que

MADRES DE FAMILIA Os aconsejamos usar la LA LUZ DIAMANTE DE LOGMAN Y MARTINEZ si queréis evitar desgracias en el hogar. Este es el único aceite de carbón que durante los últimos 36 años no ha causado ninguna desgracia. Seguridad absoluta, libre de explosión, humo y mal olor. De venta en todas las ferreterías. Para más informes: dirigirse á Pablo Egusquiza, Amargura núm. 8.—Habana.

LECHE PURA Y FRESCA A TODAS HORAS Potreros propios. Buenos pastos Servicio á domicilio: 10 cts. botella y 12 el litro En el mostrador... 7 " " 9 " " MANUEL ARNE. Lechería LA VERDAD, Jesús María núm. 71. Sucursal: Acosta y Habana. Tel. A-1306

Embellecimiento de la piel CURACION de toda clase de Llagas y úlceras; picadas de mosquitos y demas animales oseenosos; comezones, sudores y aliento fetidos; enfermedades de la piel, de la nariz, del oido y de los ojos. CONSERVACION, blancura resplandeciente de los dientes. con el KERASTOL (Polvos, Jabón, Baño) NUEVO ANTISEPTICO INOFENSIVO, ACUMULADOR DE OXIGENO De LIONNET, Químico-Analista del Instituto Pasteur, 36, Avenue Niel — PARIS En LA HABANA, DROGUERIA SARRA y D. MANUEL JOHNSON, y todas farmacias

La Consunción ataca á los jóvenes de ambos sexos en la primavera de la Vida. ¿Cuál es el remedio que cura el terrible mal? Los específicos pueden enumerarse así:—Higiene en el régimen de vida, Alimentos sanos y nutritivos. VINO DE STEARNS De Aceite de Hígado de Bacalao con Peptonato de Hierro. Aquí tenéis el secreto y no hay duda que el método arriba indicado no tiene rival en el tratamiento de la tisis, debilidad general, pérdida del apetito, raquitismo, etc. FREDERICK STEARNS & CIA. Fabricantes. DETROIT, MICH., E. U. A. DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Las Pildoras del Dr. Ayer Para la Dispepsia, Estreñimiento, Jaqueca y Desarreglos del Estómago, Hígado y Vientre. Son Puramente Vegetales, Son Azucaradas, Son un Laxante Suave pero Eficaz. "Con las Pildoras del Dr. Ayer he obtenido siempre una acción más segura todavía que con otras pildoras en uso y que por su crédito se han familiarizado entre el vulgo. Son muy fáciles de tomar y no causan dolores ni repugnancia." A. MARTINEZ VARGAS, Catedrático de Medicina, Granada, España. Cada botella ostenta la fórmula en la etiqueta. Pregunte usted á su médico lo que opina de las Pildoras del Dr. Ayer. Preparadas por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. d. A. DOCTOR GILVEZ GUILLEN IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTREÑIMIENTO.—VEJEREC.—SEFILIS Y BERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5 49 HABANA 49. C 1151 Jn-1

La nueva Guía del Teléfono La edición de la Guía que saldrá próximamente, debe contener el anuncio de su establecimiento. La Guía tiene sobre cualquier otro medio de anunciar, la ventaja de que es una gestión permanente, porque no se tira ni se rompe. En todas partes se encuentra y es hojeada por millares de personas al día. LLAME AL DEPARTAMENTO DE ANUNCIOS A-2646 CUBAN TELEPHONE CO. AGUILA 161-167

me ha conferido el honorable señor Presidente de la República. RESUELVO NOMBRAR

La Comisión Técnica de Estudios, con el siguiente personal subalterno.

Table with 2 columns: Nombre and Días. Lists names like Sr. David C. Henry, Sr. Jorge H. Whilman, and their respective day allowances.

Table with 2 columns: Cargo/Función and Días. Lists various technical and administrative roles with their day allowances.

Habana, 14 de Junio de 1911.— Emilio del Junco, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

Guías expedidas. Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías: Al señor Enrique Chipi...

Marcas de ganado. Se ha concedido la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado a los señores Camilo López, Ramón Roldán Cabrera, Pilar Rodríguez Alejandro Montoya...

SECRETARIA DE SANIDAD. Obras sanitarias. Se le han transmitido instrucciones al Jefe local de Sanidad de Sagua la Grande para que preste la mayor atención a las obras sanitarias ordenadas a The Cuban Central Railway Limited en Isabela de Sagua.

la limpieza de calles y del establo de esa Jefatura.

Licencia. Se le ha concedido licencia por 30 días al señor Eladio Pagés escribiente del Negociado de Ingeniería Sanitaria local, para asuntos particulares, de conformidad con el artículo 55 de la Ley del Servicio Civil.

MUNICIPIO. Acuerdo vetado. El Alcalde ha vetado el acuerdo del Ayuntamiento aprobatorio de una moción del señor Veiga...

El Alcalde ha vetado el acuerdo del Ayuntamiento aprobatorio de una moción del señor Veiga, por la cual se declinaba la responsabilidad que pudiera caberle a la Cámara Municipal para la nivelación del presupuesto del próximo ejercicio.

Ve aquí dicho veto: "Llámesse la atención del Ayuntamiento acerca de que el procedimiento adoptado para la nivelación del Proyecto de Presupuesto no sólo está conforme con lo que establecen los artículos 190 y 195 de la Ley Orgánica de los Municipios..."

Veterinarios. Las oposiciones para la formación de listas de elegibles para cargos de veterinarios del Estado, la Provincia y el Municipio se verificarán en las capitales de provincia en las fechas que á continuación se relacionan:

En la Habana el 24 de Agosto. En Matanzas el 31 de Agosto. En Santa Clara el 7 de Septiembre. En Camagüey el 14 de Septiembre. En Santiago de Cuba el 21 de Septiembre y en Pinar del Río el 28 de Octubre.

Una moción. El concejal señor Batet se propone presentar hoy una moción á la Cámara Municipal para que acuerde trasladar el despacho del Alcalde al local que ocupa ahora el Presidente del Ayuntamiento...

Otro veto. Hoy será vetado por el Alcalde el acuerdo del Ayuntamiento, por el cual se autorizaba á los propietarios de Luyanó para prescindir de construir portales en las casas que edificaran en aquel reparto.

COMISION DEL SERVICIO CIVIL. En sesión celebrada por la Comisión del Servicio Civil el 20 del actual, entre otros acuerdos se adoptaron los siguientes: Exámenes de telegrafistas.

expresa; En Matanzas el 22 de Julio próximo. En Santa Clara el 26 de Julio. En Camagüey el 29 de Julio. En Santiago de Cuba el tres de Agosto. En Pinar del Río el nueve de Agosto y en la Habana el 14 de Agosto.

Dichos ejercicios comenzarán siempre á la una de la tarde en cada una de las capitales mencionadas. Los aspirantes deberán llenar las solicitudes impressas pidiéndolas á las oficinas de la Comisión del Servicio Civil.

Exámenes de toreros. Los exámenes para cargos de toreros se verificarán en la Habana el 17 del próximo mes de Agosto. Los aspirantes á esos exámenes deberán llenar oportunamente las solicitudes impressas pidiéndolas á las oficinas de la Comisión del Servicio Civil.

Veterinarios. Las oposiciones para la formación de listas de elegibles para cargos de veterinarios del Estado, la Provincia y el Municipio se verificarán en las capitales de provincia en las fechas que á continuación se relacionan:

En la Habana el 24 de Agosto. En Matanzas el 31 de Agosto. En Santa Clara el 7 de Septiembre. En Camagüey el 14 de Septiembre. En Santiago de Cuba el 21 de Septiembre y en Pinar del Río el 28 de Octubre.

Respecto de los profesionales facultados en el Servicio Clasificado de la República, para desempeñar funciones de arquitectos municipales. Vigente el Decreto número 1,232 de 16 de Diciembre de 1907, calificado en la disposición del Gobierno General de Cuba de siete de Julio de 1875 que deslinda las atribuciones de los arquitectos, maestros de obras, ingenieros y otras carreras profesionales...

Instrucción número 34. Respecto de los profesionales facultados en el Servicio Clasificado de la República, para desempeñar funciones de arquitectos municipales. Vigente el Decreto número 1,232 de 16 de Diciembre de 1907, calificado en la disposición del Gobierno General de Cuba de siete de Julio de 1875 que deslinda las atribuciones de los arquitectos, maestros de obras, ingenieros y otras carreras profesionales...

El juicio de menor cuantía, en cobro de pesos, precedente del Juzgado de Primera Instancia del Sur, seguido por don Pablo Piedra contra don Gumersindo Gómez Castillejos. El recurso contencioso establecido por el señor Alcalde de esta ciudad contra la resolución de la Comisión del Servicio Civil, de fecha 23 de Septiembre de 1910.

ASUNTOS VARIOS

Al Sr. Alcalde. Llamamos la atención del señor Alcalde sobre el peligro que para la vida de los transeúntes ofrece la casa Galiano número 14, que está apuntalada desde el último ciclón, sin que hasta ahora se hayan reparado los desperfectos que en ella causó el meteor.

Saludo. Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á la distinguida escritora americana que firma con el pseudónimo "Reina Rosa."

La "Asociación Cubana". Nos ruega el Secretario de la Asociación Cubana de Beneficencia, Instrucción y Reerejo, hagamos público que á las 2 p. m. del 25 del actual tendrán efecto las juntas generales ordinarias correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 1910 y primero del año presente, no celebradas por falta de "quorum" cuando oportunamente se convocaron, así como que se celebrarán con el número de socios que concurran en su local San Lázaro número 209.

Crónica Judicial

EN LA AUDIENCIA. En mal estado.

El Presidente de la Sala Segunda de lo Criminal, doctor Lanás, ha dirigido un escrito al señor Presidente de la Audiencia, llamándole la atención hacia el mal estado (sin duda, ruinoso), en que se encuentran los techos de la referida Sala, sobre todo el peligro que ofrecen en tiempo de lluvia.

Los juicios orales de ayer. Celebráronse, ayer los siguientes juicios: En la Sala Primera el de la causa iniciada en el Juzgado de Instrucción de la Sección Primera, seguida contra Manuel Vázquez por lesiones, defendido por el doctor Chape.

En la Sala Segunda los de las causas iniciadas en los Juzgados de Instrucción de Marianao y de la Sección Tercera y segundas respectivamente, contra Florencio Morales por rapto y contra Serapio Rosamora por infección de la Ley Electoral. Defensores fueron en el mismo orden, los doctores Mírmol y Roig.

En la Sala Tercera estuvieron señalados nada menos que cuatro juicios, 6 sean los de las causas seguidas contra Juan Herrera, por rapto; contra Hermilio López, por robo; contra Felipe Bruzón, por homicidio y contra José Reus Pujol, también por homicidio.

En la Sala de lo Civil. Tres vistas celebráronse ayer en la Sala de lo Civil y Contencioso-administrativo, á saber:

El juicio de menor cuantía, en cobro de pesos, precedente del Juzgado de Primera Instancia del Sur, seguido por don Pablo Piedra contra don Gumersindo Gómez Castillejos. El recurso contencioso establecido por el señor Alcalde de esta ciudad contra la resolución de la Comisión del Servicio Civil, de fecha 23 de Septiembre de 1910.

Y el incidente de nulidad de actuaciones en menor cuantía, en cobro de réditos de censos, establecido por don Abraham Barreal y otros, contra don Abelardo Padrón y otros.

Comerciantes absueltos. La Sala Segunda de lo Criminal ha dictado sentencia absolviendo á los señores José Díaz Prieto y Antonio Novo, comerciantes de Guanabacoa, del delito de que les acusó el señor Fiscal.

Otras sentencias. Se han dictado las siguientes: Condenando á Carlos Sánchez Quintana, (a) "Prángana," por tentativa de robo, á 750 pesetas de multa.

Declarativo de menor cuantía en cobro de pesos. La Sala de lo Civil y Sentencias de esta Audiencia, visto los autos del juicio declarativo de menor cuantía, que en cobro de pesos promovió en el Juzgado de Primera Instancia del Oeste, don José Lago y Freyre, que compareció con la dirección del Llo. Rafael Córdoba y Rubio, contra don Laureano Ventura y Romero y Antonio Bretons y Fernández, dirigidos por el doctor Mario Díaz Irizar, y contra Serafina Balsinde, viuda de Ledesma, cuyos autos pendían ante dicha Sala por apelación que declaró su fallo confirmando la sentencia apelada, con las costas de esta segunda instancia de cargo del apelante, sin hacerse declaratoria de temeridad.

Otro de menor cuantía. La propia Sala habiendo conocido en apelación de los autos del juicio declarativo de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el Juzgado de primera Instancia del Este, Juan Alsina y Manzanero, comerciante de esta ciudad dirigido por el Licenciado Pedro Rabell, Ignacio García y Fernández, también del comercio que compareció representado por el Licenciado Miguel E. Viandi, contra sentencia que declaró sin lugar la demanda, ha fallado declarando con lugar en parte, la demanda y condenando al demandado don Ignacio García á que pague á don Juan Alsina seiscientos setenta y dos pesos cincuenta centavos en oro; y declarándola sin lugar en cuanto por ella se reclaman intereses legales de demora, imponiendo las costas en ambas instancias al señor García aunque no en el concepto de litigante temerario.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Sala de lo Civil.

Juzgado del Sur.—Emilio Carrera Peñarredonda contra Gabriel Costa en cobro de pesos.—Ejecutivo. Ponente: Sr. Morales. Letrados: Sres. Cabello y Carrera. Parte-Procurador: Sr. Castro.

Norte.—José García Perera contra Joaquín Alvarez, menor cuantía. Ponente: Sr. Morales. Letrados: Sres. Radillo y Gutiérrez Bueno. Parte-Procurador: Sr. Aparicio.

Sala de lo Criminal. Contra Gabriel Antón y otros, por falsedad. Contra Pedro Pérez por disparo. Sala Segunda de lo Criminal. Contra Andrés Pontón, por rapto. Sala Tercera de lo Criminal. Contra Pedro Tariche, por atentado. Contra Manuel Rosales, por robo. Contra Manuel Fernández y otro, por disparo.

Notificaciones. Deben concurrir hoy, á notificarse, las siguientes personas:

Letrados.—Jorge Alfredo Belt, José A. de Ibarra, Felipe España, Felipe G. Sarrañ, Justo Prada Pita, Francisco G. del Valle, José Heria, Miguel Vivanco, Lutgardo J. de la Torre, Joaquín Peña, Angel Radillo. Procuradores.—Mayorga, Sterling, Leanes, Granados, Sierra, Launy I, Arjona, González y Zayas.

Partes y Mandatarios.—Manuel García Vallés, Francisco Liáz, Aurelio y Tomás Alfonso, Juan I. Piedra, Raul León, Alberto Pons, Francisco y Miguel Martínez, Juan Madrona Galhart, Anselmo Castrillo, Manuel Gómez Pérez.

LA CIENCIA ATAJA LA CALVICIE

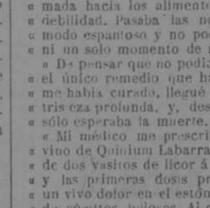
El Germen Fatal y su Remedio pertenece al campo de la Ciencia. Es la cosa más rara del mundo que un hombre haya de ser inevitablemente calvo, porque no hay nadie cuyo cabello no esté inserto en los folículos que para ser reemplazados calvo se emplea el Herpicide Newbro, el nuevo antiséptico del cuero cabelludo que expulsa el germen que ataca el cabello por la raíz y limpia la cabeza del cuero cabelludo de modo perfectamente sano.

Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión," Vda. de José Sarra e hijos, Manuel Johnson, Obispo 52 y 55, Agentes especiales.

TODOS LOS QUE SUFREN DE FIEBRE DEBEN LEER LAS SIGUIENTES LINEAS. Tengo 32 años de edad, escribo el señor Martín, rico labrador de Irlanda (Francia). En los veranos anteriores he padecido algunos accesos de fiebre que me han cedido al uso del sulfato de quinina. En el mes de agosto último me volvió á acometer la misma fiebre intermitente, pero esta vez el sulfato de quinina no produjo el efecto de costumbre, causándole, en cambio, un malestar.

Se presentó una repugnancia extrema hacia los alimentos y una gran debilidad. Pasaba las noches de un modo espantoso y no podía saborear ni un solo momento de reposo. De pensar que no podía ya soportar el único remedio que hasta entonces me había curado, llegué á sentir una tristeza profunda, y, desesperado ya, sólo esperaba la muerte.

El uso del Quinim Labarraque á la dosis de uno ó dos vasitos de los de leer después de cada comida basta para curar en poco tiempo la fiebre más rebelde y más antigua. La curación obtenida por el vino de Quinim Labarraque es más radical y segura que si se emplea la quinina sola, á causa de los demás principios activos de la quinina que precisamente están contenidos en el Quinim Labarraque y que son los que completan la acción de la quinina, pues en la preparación se emplea un extracto completo de quinina que lleva consigo todos los principios útiles de la preciosa corteza disueltos en un vino generoso de las mejores marcas de España. En los países en que la fiebre es endémica y el enfermo se ve obligado á permanecer en medio de las mismas que le produjeron la enfermedad, es precisamente donde el vino de Quinim se manifiesta con una superioridad indiscutible sobre cualquier otro remedio. Encuéntrase este producto en todas las droguerías y farmacias.



Sr. MARTÍN

LA PIEL LA SANGRE. La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisongeras; estos son más peligrosos que útiles.

Fundente Oliver. Última expresión de la medicina CAUSTICA ó REVULSIVA que reemplaza con ventaja al FUEGO. La ENER-GIA y RACIONAL de la medicación cáustica en medicina veterinaria. Como resolutivo es el agente farmacológico más poderoso para el tratamiento de las abscesos, esparaxos, corras, sobrasanas, no-bretonados, sobrepies, etc.

CASTORIA para Párvulos y Niños. En Uso por más de Treinta Años. Lleve la firma de Cast.H. Hethers. DESCONFÍARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA. Premia con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y de más enfermedades del pecho. C 1702 Jn.-1.

LA TOS. los RESFRIADOS, las BRONQUITIS, las CATAROS CRÓNICOS son curados por los Médicos más eminentes con las CAPSULAS COGNET. Remedios irremplazables contra todas las ENFERMEDADES DEL PECHO. PARIS, 42, Rue de Saintonge, y en todas FARMACIAS Y DROGUERIAS.

APIOLINA CHAPOTEAUT. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas. PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas farmacias. SALUD DE LAS SENORAS.

H. Umann & Co. (BANQUEOS). Cajas de Seguridad. Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

LECCION UTILIZABLE.

«Saben ya los habitantes del occidente de Vuelta Abajo que la empresa de los "Ferrocarriles Unidos" va a construir en seguida los ramales de Matanzas a Canasí y de la Habana a San José, Jaruco y Santa Cruz del Norte y que la "Société Immobilière de Cuba" tirará las paralelas de Guantánamo a Baracoa, la antigua ciudad que parecía condenada a eterno aislamiento? Sí, seguramente. Ni desconocerán que todo ello no pasa de ser el merecido resultado de la interposición de los buenos oficios de las respectivas representaciones de esas comarcas. Esas comarcas, y más notoriamente la baracoense, han venido laborando con tesón hasta obtener lo que ahora es fuerza aplaudir; y los honores del triunfo los pertenecen en gran parte por la doble razón de haber iniciado la causa productora del mismo y ser ellas el principal beneficiado.

Para aquellos pinareños a quienes arriba nos referimos resulta una lección utilizable la que ofrecen tales elementos provinciales. Han sabido aprovechar las coyunturas, y la gestión de las autoridades locales y la de sus diputados al Congreso Nacional convergieron en un elevado punto, el punto de donde emana el vigoroso impulso que se preparan a recibir. Los veltabajeros, en cambio, no han dispuesto de tiempo é influencia sino para tratar, divididos y subdivididos, de que se nombre juez municipal a Fulano de Tal, político batallador y amigo incondicional, candidato de este grupo y que figuraba en la terna con Mengániz y Zutanes, inaceptables, absolutamente inaceptables porque eran los protegidos de los bandos restantes; tarea, ésta, por demás ardua, su feliz término requiría todas las fuerzas y los recursos todos que estuviesen al paso de cada contendiente.

En vano hay un General Alberto Nodarse propicio siempre a hacer suyas las legítimas aspiraciones del común; de nada ha valido ni en nada se estimó que el Jefe del Estado planteara el problema de la prolongación del Ferrocarril del Oeste; indiferentes permanecieron quienes no debían a las exhortaciones que nuestra precedencia nos había dictado con efusión... Engolfados en perniciosas intestinas luchas, esos moradores del extremo occidental de la Isla no han concedido importancia al progreso de que es signo evidente el humear de la locomotora. A lo sumo, y tomando la causa por efecto—que efecto del mayor número de vías de comunicación son la riqueza material y la moral,—han argüido que no se cuenta con medios que aseguren próspera vida a cualquier compañía ferroviaria. En otra época fué este el obstáculo insuperable que quisieron ver los que podían llevar el camino de hierro más allá de Guajay; y pruebañ los trabajos y vacilaciones que precedieron al día 22 de Marzo de 1898, en que comenzaron las obras del ferrocarril que había de ir hacia Vuelta Abajo. Pero—quede observado—hoy por hoy no es "The Western Railway of Havana, Limited" la que así se excusa.

Medítense acerca del magno asunto, y abóquese noble y desinteresadamente en consecuencia y como medida más en armonía con las exigencias de la colectividad.

M. TERIO.

Noticias del Puerto

EL OLIVETTE
Con carga correspondencia y 57 pasajeros salió ayer para Key West y Tampa, el vapor "Olivette".

EL MORRO CASTLE
Con destino a Veracruz, salió ayer el vapor americano "Morro Castle," llevando carga y 37 pasajeros, entre los que figuran: el abogado Adolfo Castillo, Consuelo y Angela Borbolla; Avelino Monte, banquero español, Federico M. Blake y R. D. Manáger.

EL YACHT VIRGINIA DETENIDO EN PUERTO
El Sr. Capitán del Puerto ha dado orden a la policía del mismo para que no se le permita la salida de este puerto, hasta nueva orden al yacHT americano "Virginia," por interesarlo así el Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Sur.

Como saben nuestros lectores este yacHT es el que se varó en "Los Colorados" en la costa Norte de Pinar del Río, y al cual les prestaron auxilio en los primeros días, los vapores cubanos "Julian" y "Venus" el primero de la casa de Alonso y Compañía, y el segundo de la los señores Vilar Senra y Compañía.

La detención del yacHT obedece, a la demanda presentada por ambas casas por no haberle abonado el importe del servicio que prestaron.

EL ALFONSO XIII
En la tarde de ayer se hizo a la mar el vapor correo español "Alfonso XIII".

Con destino á Coruña y Santander, llevando carga general, correspondencia, 120 pasajeros de primera, 79 de segunda, 68 de tercera de preferencia y 605 de tercera ordinaria, que hacen un total de 872 pasajeros.

Entre las personas que embarcaron ayer en el mencionado buque, figuran los señores D. Manuel Negreira, presidente de la "Unión de Fabricantes de Licores," acompañado de su esposa; don Antonio Gutiérrez, don José Alzola y familia, don Vicente Salles y señora, don José Reigosa, don Ramón Fajosa y familia, don José María Pando, don Claudio Pérez, don Vicente Dusan, don Cosme Blanco Herrera, don Salomón Obregón, don Francisco Venero y familia, don Angel C. Ueta é hijo, don Manuel Díaz Lamadrid y señores don Tomás Lezama, don Emilio Batere, don Juan Bautista Mascisio, don Francisco Bassoa, don Guillermo La Rosa, don Martín Soler, don Rafael Gómez, don Manuel Trueba y don Segundo Sierra.

TRES HOMBRES AL AGUA
José y Victoriano Carbonell y Francisco Marrero, vecinos de 10 de Octubre núm. 4 en Regla, en la cachucha Filomena folio 2189, se dirigieron ayer tarde á ver las obras del "Maine," y al llegar cerca de aquel lugar, debido á una falsa maniobra, zozobró la embarcación, cayendo todos los al agua, sin que afortunadamente sufrieran daño alguno.

INSPICCIONES
Por los inspectores de cascos y calderas de la Capitania del Puerto, han sido inspeccionado el vapor "Habana" rra, y las lanchas "Pepito," "Nena," "Pepe," "Rafaela," "Vicenta," "Pe-

pin," y "San Vicente" del Sr. Rafael González.

Todas estas embarcaciones han sido declaradas en buen estado para prestar servicio.

EL TRAFALGAR
El vapor noruego de este nombre entró en puerto ayer tarde, procedente de New York, con carga.

EL FRANKEWALD
Este vapor alemán salió ayer para Veracruz con carga y 23 pasajeros.

UNA DRAGA
Por la Audiencia de Oriente se ha ordenado á la Aduana, la entrega á la sociedad The Florida East Coast Railway Co. de la draga "Geo. W. Allen," que se encontraba detenida por disposición del Juzgado de Holguín la que debe ser reexportada dentro de un plazo de diez días, por disposición del señor Secretario de Hacienda.

MULTA
Al capitán de la goleta "Joaquina" se le ha impuesto una multa de \$10, por no consignar en su manifiesto el peso en kilos del cargamento que conducía.

BALANDRO
El balandro Doris propiedad de D. Juan Paloma Martorell, ha sido inspeccionado por la Capitania del Puerto.

MALTRATO DE OBRA
El jornalero Ramón Rey, vecino de Puerta Cerrada núm. 23, fué acusado por Mario Sánchez, vecino de Benito Amido 24 Regla, de haberlo maltratado de obra, pegándole con un palo, por haberlo ordenado así el capataz Lorenzo, vecino del mismo domicilio que el primero.

Reconoció el Sánchez en el primer centro de Socorro presentaba una contusión menos grave en el tercio lateral derecho de la región occipito frontal.

El acusado Rey, fué remitido al vivac á disposición del Juez correccional de la Sección Primera, quedando citado el capataz.

GRAVE
En el primer centro de Socorro fué asistido Juan Calafé Llum, marinero vecino de Mercaderes 49, de una herida menos grave en el pie derecho, la que se causó á bordo de la lancha "Tricornia" que está al servicio de las obras del "Maine", al pasar de volante de la máquina.

ACUSADO
El vigilante Enrique García, acusó en la estación de la policía del puerto á Wenceslao Maden, de la raza negra, jornalero y vecino de Jesús María 65, porque al ordenarle que se retirara de los espolones de los muelles de Luz le desobedeció.

LEVE
Octavio Suárez fué asistido en el primer centro de Socorro de una herida por arrancamiento, con pérdida de la piel, situada en la cara palmar, extremidad libre del dedo pulgar de la mano izquierda.

Dicha herida se la causó estando trabajando en el muelle de Paula.

EL SEMATHA
Con cargamento de carbón entró en puerto ayer el vapor inglés "Sematha" procedente de Newport News.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Junio 20 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1911 se recibirán en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los caminos y apaches de un puente sobre el río Camajuan, en el camino á Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General se facilitarán á los que los soliciten, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe, C-1777 alt. 6-3

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Junio 20 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1911 se recibirán nuevamente en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los caminos y apaches de un puente sobre el río Camajuan, en el camino á Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán informes é impresos al que lo solicite.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe, C-1849 alt. 6-21

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Junio 20 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1911 se recibirán nuevamente en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los caminos y apaches de un puente sobre el río Camajuan, en el camino á Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán informes é impresos al que lo solicite.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe, C-1849 alt. 6-21

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Junio 20 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1911 se recibirán nuevamente en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los caminos y apaches de un puente sobre el río Camajuan, en el camino á Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán informes é impresos al que lo solicite.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe, C-1849 alt. 6-21

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Junio 20 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1911 se recibirán nuevamente en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los caminos y apaches de un puente sobre el río Camajuan, en el camino á Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán informes é impresos al que lo solicite.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe, C-1849 alt. 6-21

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Junio 20 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1911 se recibirán nuevamente en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los caminos y apaches de un puente sobre el río Camajuan, en el camino á Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán informes é impresos al que lo solicite.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe, C-1849 alt. 6-21

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Junio 20 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1911 se recibirán nuevamente en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los caminos y apaches de un puente sobre el río Camajuan, en el camino á Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán informes é impresos al que lo solicite.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe, C-1849 alt. 6-21

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Junio 20 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1911 se recibirán nuevamente en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los caminos y apaches de un puente sobre el río Camajuan, en el camino á Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán informes é impresos al que lo solicite.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe, C-1849 alt. 6-21

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Junio 20 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1911 se recibirán nuevamente en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los caminos y apaches de un puente sobre el río Camajuan, en el camino á Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán informes é impresos al que lo solicite.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe, C-1849 alt. 6-21

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Junio 20 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1911 se recibirán nuevamente en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los caminos y apaches de un puente sobre el río Camajuan, en el camino á Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán informes é impresos al que lo solicite.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe, C-1849 alt. 6-21

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Junio 20 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1911 se recibirán nuevamente en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los caminos y apaches de un puente sobre el río Camajuan, en el camino á Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán informes é impresos al que lo solicite.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe, C-1849 alt. 6-21

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Junio 20 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1911 se recibirán nuevamente en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los caminos y apaches de un puente sobre el río Camajuan, en el camino á Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán informes é impresos al que lo solicite.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe, C-1849 alt. 6-21

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Junio 20 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1911 se recibirán nuevamente en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los caminos y apaches de un puente sobre el río Camajuan, en el camino á Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán informes é impresos al que lo solicite.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe, C-1849 alt. 6-21

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Junio 20 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1911 se recibirán nuevamente en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los caminos y apaches de un puente sobre el río Camajuan, en el camino á Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán informes é impresos al que lo solicite.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe, C-1849 alt. 6-21

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Junio 20 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1911 se recibirán nuevamente en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los caminos y apaches de un puente sobre el río Camajuan, en el camino á Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán informes é impresos al que lo solicite.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe, C-1849 alt. 6-21

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Junio 20 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1911 se recibirán nuevamente en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los caminos y apaches de un puente sobre el río Camajuan, en el camino á Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán informes é impresos al que lo solicite.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe, C-1849 alt. 6-21

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Junio 20 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1911 se recibirán nuevamente en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los caminos y apaches de un puente sobre el río Camajuan, en el camino á Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán informes é impresos al que lo solicite.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe, C-1849 alt. 6-21

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Junio 20 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1911 se recibirán nuevamente en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los caminos y apaches de un puente sobre el río Camajuan, en el camino á Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán informes é impresos al que lo solicite.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe, C-1849 alt. 6-21

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Junio 20 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1911 se recibirán nuevamente en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los caminos y apaches de un puente sobre el río Camajuan, en el camino á Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán informes é impresos al que lo solicite.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe, C-1849 alt. 6-21

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Junio 20 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1911 se recibirán nuevamente en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los caminos y apaches de un puente sobre el río Camajuan, en el camino á Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán informes é impresos al que lo solicite.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe, C-1849 alt. 6-21

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Junio 20 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1911 se recibirán nuevamente en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los caminos y apaches de un puente sobre el río Camajuan, en el camino á Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán informes é impresos al que lo solicite.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe, C-1849 alt. 6-21

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Junio 20 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1911 se recibirán nuevamente en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los caminos y apaches de un puente sobre el río Camajuan, en el camino á Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán informes é impresos al que lo solicite.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe, C-1849 alt. 6-21

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Junio 20 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1911 se recibirán nuevamente en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los caminos y apaches de un puente sobre el río Camajuan, en el camino á Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán informes é impresos al que lo solicite.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe, C-1849 alt. 6-21

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Junio 20 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1911 se recibirán nuevamente en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los caminos y apaches de un puente sobre el río Camajuan, en el camino á Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán informes é impresos al que lo solicite.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe, C-1849 alt. 6-21

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Junio 20 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1911 se recibirán nuevamente en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los caminos y apaches de un puente sobre el río Camajuan, en el camino á Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán informes é impresos al que lo solicite.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe, C-1849 alt. 6-21

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Junio 20 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1911 se recibirán nuevamente en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los caminos y apaches de un puente sobre el río Camajuan, en el camino á Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán informes é impresos al que lo solicite.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe, C-1849 alt. 6-21

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Junio 20 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1911 se recibirán nuevamente en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los caminos y apaches de un puente sobre el río Camajuan, en el camino á Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán informes é impresos al que lo solicite.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe, C-1849 alt. 6-21

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Junio 20 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1911 se recibirán nuevamente en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los caminos y apaches de un puente sobre el río Camajuan, en el camino á Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán informes é impresos al que lo solicite.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe, C-1849 alt. 6-21

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Junio 20 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1911 se recibirán nuevamente en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los caminos y apaches de un puente sobre el río Camajuan, en el camino á Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán informes é impresos al que lo solicite.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe, C-1849 alt. 6-21

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Jefatura del Distrito de Santa Clara.—Santa Clara, Junio 20 de 1911.—Hasta las dos de la tarde del día 22 de Junio de 1911 se recibirán nuevamente en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los caminos y apaches de un puente sobre el río Camajuan, en el camino á Sabana y Santa Clara, y entonces serán abiertas y leídas públicamente.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán informes é impresos al que lo solicite.—Rafael de Carrera, Ingeniero Jefe, C-1849 alt. 6-21

EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año 1855.
Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Valor responsable... \$51,718,735.00
Siniestros pagados... \$1,668,556.57
Sobranje de 1909, que se está devolviendo... \$1,764.16
Sobranje de 1910 para d volver en 1912... \$66,878.68
Importe del fondo especial de reserva... \$273,071.00

CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA.
Habana, 31 de Mayo de 1911. El Consejero Director, RAFAEL FERNANDEZ Y HERRERA. C-1754 Jn-1

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º.—TELEFONO A-1055

Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ. Vicepresidente: MANUEL A. COROALLES.
Directores: Emeterio Zorrilla, Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián, Linares, W. A. Merchant, Tomás B. Mederos y Corasino Bustillo.
Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.—Letrado Contador: Vidal Morales.
FIANZAS de todas clases y por módicas primas, especialmente para Colectores, para Subastas, Contratistas, asuntos Cíviles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas, etc. Para más informes diríjase al Administrador.
Rapidez en el despacho de las solicitudes. C-1720 Jn-1

CHEQUES DE VIAJEROS DEL Banco Nacional de Cuba

Por el hecho de que POR SI MIS- MOS IDENTIFICAN la persona que los usa, estos cheques constituyen la mejor manera de llevar Oro Español por toda la Isla. Los que los usan se evitan también la MOLESTIA de tener que ser IDENTIFICADOS cuando los presentan en un Banco, Hotel, Estación de Ferrocarril, etc. Pueden ser adquiridos en las siguientes denominaciones:

\$5.30, 10.60, 26.50, 53.00 ORO ESPAÑOL
LOS VENDE EL BANCO NACIONAL DE CUBA

C-1718 Jn-1

Ramón Benito Fontecilla COMERCIANTE Y BANQUERO

Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones. Rea. 65.—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba. 365. 112-16 E.

CUERPO DE BOMBEROS DE LA HABANA SECRETARIA

Se convoca por este medio á cuantos quieran hacer proposiciones para el suministro de FORRAJE para el ganado del Cuerpo, durante el segundo semestre del año actual, á fin de que á las 10 de la mañana del día 23 del corriente, se presenten con sus pliegos en las oficinas del Detall General.—Estación de Corrales y Zulueta—4 cuya hora serán abiertos los mismos. No se admitirá proposición cuya precio sea mayor que el que actualmente se paga por el forraje.
Los que así lo deseen pueden pasar por dichas oficinas en día hábil, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. hasta la fecha de la subasta, donde se les facilitará modelo del Pliego de condiciones y se les enterará de los detalles que deseen.
Habana, Junio 15 de 1911.
(L) Ldo. Ramón Ma. Ruiz, Secretario-Contador. C-1833 alt. 1-17 Jn-1

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1910. AGUIAR N. 103 N. CELATS Y COMP. BANQUEROS C-1617 156-Fb. 14

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO ALBALADEJO Y DELGADO

Compostela Núm. 101 entre Muralla y Teniente Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, licorés, azúcares, abonos, minerales, materias grasas, arcillas, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2). TELEFONO A-3344. C-1696 Jn-1

Dr. Perdono

Vías urinarias, estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1022. De 12 á 3 Jovellanos número 32. C-1672 Jn-1

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO

Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo, Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 á 4. C-1701 Jn-1

DR. HERNANDO SEGUI GARGANTA NARIZ Y OÍDOS

Neptuno 103, de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Miredeces, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. C-1678 Jn-1

Análisis de orina

Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana Fundada en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc. etc. Prado 107. C-1696 Jn-1

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5. C-1752 Jn-1

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde. La Campesilla 74, altos. Teléfono 374. Automático A-3552. C-1682 Jn-1

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO BETANCOURT ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5 A. JI. 12. C-1840 26-20 Jn.

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 á 2. Centro 519. Teléfono A-3745. 16013 156-27 D. C-1894 Jn-1

Dr. Felipe García Cañizares
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula. PIEL, SÍFILIS, VÍAS URINARIAS. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes. De 12 á 3, Salud 55, Teléfono A-3676. 466 130-Ab. 1. C-1874 Jn-1

